

**EVALUACIÓN PRELIMINAR CON ENFOQUE DE
GÉNERO DEL INSTRUMENTO CAPITAL SEMILLA DE
INNOVA CHILE – CORFO.**

Pontificia Universidad Católica de Chile
Instituto de Sociología
Taller de Titulación

Verónica de la O G.
Marcela Ortiz G.

Profesora:
Dagmar Raczynski

Diciembre 2007

INDICE

I. ANTECEDENTES GENERALES	3
1. RESUMEN	3
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
3. ENFOQUE TEÓRICO	5
4. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	8
4.1 Emprendimiento y género	8
El emprendimiento	8
El emprendimiento femenino	8
El caso chileno: emprendimiento y emprendimiento femenino	9
4.2 Enfoque de género	10
Enfoque de género en Chile	10
Enfoque de género en la formulación de programas	11
Pertinencia del enfoque de género en el programa Capital Semilla	12
4.3 Lenguaje y género	12
5. EL PROGRAMA CAPITAL SEMILLA	14
6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	15
7. METODOLOGÍA	16
7.1 Análisis cuantitativo	16
7.2 Análisis cualitativo	17
II. RESULTADOS	19
1. LIMITACIONES DE LA EVALUACIÓN	19
2. ACCESO Y CONTROL DE BENEFICIOS DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROGRAMA CAPITAL SEMILLA	20
1.1 Análisis del acceso: postulantes al programa	20
1.2. Análisis del control de beneficios: beneficiarios de los subsidios	23
2. ANÁLISIS DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	27
2.1 Enfoque de género en la formulación del Programa Capital Semilla de CORFO	27
2.2 Relevancia del tema de género para los ejecutores del programa	28
2.3 Enfoque de Género en la Promoción del Capital Semilla de CORFO	29
3. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	34
3.1 Caracterización de los proyectos presentados	34
3.2 Aspectos administrativos y técnicos	36
3.3 Costos de participar en el programa capital semilla	39
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	40
1. CONCLUSIONES FINALES	40
2. RECOMENDACIONES	42
BIBLIOGRAFÍA	44
ANEXO	46

I. ANTECEDENTES GENERALES

1. RESUMEN

La presente investigación se enmarca dentro del tema de la transversalización del género en el ámbito de las políticas públicas de nuestro país. El estudio se refiere específicamente a una evaluación con enfoque de género del programa Capital Semilla de INNOVA CHILE de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Esta evaluación responde a una demanda de la Gerencia Corporativa de la institución, generada en el contexto del programa de mejoramiento de la gestión (PMG) de género del organismo.

La pregunta que guía la presente investigación es **¿Cómo se incorpora la perspectiva de género en el programa Capital Semilla de la CORFO? Esto, tanto en su diseño como en su implementación.**

Con esto en mente, interesa identificar si existe o no un enfoque de género, tanto en el diseño como en la implementación de las distintas etapas del Programa Capital Semilla, y cuál es la percepción que tienen los distintos actores involucrados al respecto.

La primera etapa de la investigación se basa en un estudio de los contenidos expuestos en la base de datos del sistema de control de gestión de la institución y otros medios de registro del programa. Este análisis descriptivo, tiene por objetivo, caracterizar la participación de las mujeres en el Programa Capital Semilla, indagando en el comportamiento de variables referidas al género, como por ejemplo el porcentajes de mujeres que postulan en relación al de los hombres, la proporción de proyectos que se adjudican cada uno de ellos, etc.

Una segunda etapa consiste en el acercamiento cualitativo al programa, y este se realiza en base a la exploración de las percepciones de los actores relevantes en las diferentes etapas del proyecto, respecto de eventuales desigualdades de género o la necesidad de incorporar este enfoque. Dicho proceso se lleva a cabo mediante la realización de entrevistas en profundidad. Esta etapa también comprende el análisis de documentos para así evaluar si el programa incluye un enfoque de género en su diseño.

Las etapas anteriormente mencionadas dan cuenta en primera instancia de que en el programa Capital Semilla de CORFO, no se ha incorporado un enfoque de género en las diferentes etapas de formulación del programa, así como que la temática de género no aparece como relevante al interior de este.

Por otra parte, pese a no tener barreras explícitas para la incorporación de mujeres, estas tienen una baja participación en el programa lo que se presenta como una de las problemáticas más importantes en relación al género. Dado lo anterior aparece como relevante el poner el acento en el acceso de las mujeres al programa, como también la necesidad de una exploración más profunda de las razones de esta baja participación.

Esta investigación, permite evaluar el grado en que el programa se hace cargo del enfoque de género en su diseño e implementación. Así, sienta las bases para la institucionalización de nuevas prácticas y procesos que permitan avanzar en la incorporación del enfoque de género en el programa Capital Semilla.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se enmarca dentro del tema de la transversalización del género en el ámbito de las políticas públicas de nuestro país. En este contexto, la Gerencia Corporativa de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), que actúa como contraparte del estudio, encarga una evaluación con enfoque de género, del programa Capital Semilla de INNOVA CHILE de CORFO.

El interés de la contraparte se funda en la necesidad institucional de responder a una serie de compromisos referidos específicamente al enfoque de género, los cuales se expresan en el programa de mejoramiento de la Gestión (PMG) de CORFO.

La incorporación del enfoque de género en el programa de mejoramiento de la Gestión, a través del "Sistema de Equidad de Género del PMG (PMG de género), implica la incorporación de esta temática en uno de los instrumentos fundamentales en el proceso de modernización del Estado chileno, al vincular el cumplimiento tanto de objetivos de gestión como de desempeño institucional con incentivos de ingresos de los funcionarios públicos. Esta relevancia dada al tema del género en el ámbito de las políticas públicas, responde a un contexto en que la preocupación por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres pasa a ser un tema relevante tanto a nivel mundial como nacional. Si bien, esta política contribuye a reducir la desigualdad estructural de género en relación con las políticas públicas, ella no agota los objetivos de igualdad a largo plazo, los que sólo serán viables a través de políticas destinadas a generar cambios culturales en la sociedad.

La CORFO, es el organismo del estado chileno encargado de promover el desarrollo productivo nacional. En la actualidad, los ámbitos de acción a los que se refiere son: Inversión, innovación, emprendimiento y mejoramiento empresarial. El Capital Semilla, el programa bajo estudio en la presente investigación, corresponde a los ámbitos de innovación y emprendimiento, y depende de la subgerencia de emprendimiento de INNOVA CHILE, agencia CORFO encargada de estimular y apoyar la innovación empresarial en el país.

Pese a que el programa Capital Semilla no ha sido evaluado con un instrumento centrado específicamente en un enfoque de género, sí se ha realizado una evaluación general de su funcionamiento hasta el año 2005. La evaluación fue desarrollada por la consultora Geo consultores y entre sus conclusiones aparece una participación muy desigual entre hombres y mujeres en los proyectos aprobados y financiados por el programa. Esto a pesar que de acuerdo a los antecedentes del Global Entrepreneurship Monitor (GEM), el porcentaje de emprendedoras se relaciona en forma directa con la tasa de participación femenina en la fuerza laboral.

A partir de este contexto, aparece como importante al evaluar el programa Capital Semilla desde la perspectiva de género; distinguir si el diferencial en la participación entre hombres y mujeres en el programa se debe a factores propios del programa, ya sea en su diseño o en su implementación o a factores exógenos a éste tales como la tasa de participación femenina en la fuerza de trabajo u otros. Con todo, en términos más generales, la pregunta que la investigación busca responder es

¿Cómo se incorpora la perspectiva de género en el programa Capital Semilla de la CORFO? Esto, tanto en su diseño como en su implementación.

Esta pregunta permitirá, por una parte, evaluar el diseño y la actual implementación del programa, y por otra, sentar las bases para futuras modificaciones del programa que incorporen el enfoque de género de manera más integral.

3. ENFOQUE TEÓRICO

Los objetivos de la presente investigación se encuentran directamente relacionados con los postulados de las teorías de enfoque de género y de los paradigmas teóricos feministas. En ambos casos, el foco de interés lo han constituido las diferencias de género, y el cómo éstas se relacionan con el resto de la organización social. *"Estos paradigmas han llamado la atención sobre la opresión de las mujeres en muchas grandes sociedades, y han arrojado alguna luz sobre el fenómeno de la opresión en general"* (Babbie 1996:61). A continuación se presentan algunos aspectos de éste enfoque teórico que es conveniente tener en consideración.

Sexo, Género y Construcción Social de Roles

Para comprender el enfoque teórico adoptado por esta investigación, es necesario diferenciar entre el concepto de género y el de sexo; evitando atribuir significados erróneos a cada uno de ellos.

El *sexo* establece una diferencia biológica entre hombres y mujeres, dada por los genes y que, por ende, no puede ser alterada (Walter, 1997).

El *género*, por su parte, designa lo que cada sociedad le atribuye a los sexos. Es decir, se refiere a la construcción social del hecho de ser mujer y hombre, a la interrelación entre ambos, y las diferentes relaciones de poder/subordinación en que estas interrelaciones se presentan" (OXFAM, 1997). De esta manera, el género determina lo que es conveniente, adecuado y posible para hombres y mujeres en relación a sus comportamientos, actitudes, papeles, actividades, y participación en los diferentes ámbitos sociales (Vitoria-Gazteiz, 1998:16).

Esto último sólo es posible debido a que los individuos aglomerados en unidades mayores que son las sociedades, son capaces de construir significados y otorgar sentidos respecto al comportamiento de otros sujetos. Estos procesos son análogos a los descritos por Herbert Blumer en el desarrollo de la teoría del interaccionismo simbólico. *"De los grupos de individuos que interactúan surgen los procesos sociales que producen los significados. A su vez, de los significados se producen las realidades que constituyen el mundo real dentro del cual transcurre la vida de los individuos del grupo. Finalmente, este mundo real socialmente construido es el que sirve como base de las acciones de un individuo"*. (Berger y Luckmann, 1976)

De este modo, las diferencias de género obedecen a una realidad socialmente construida, es decir, a una cuestión de consenso y de creencia. Esto tiene estricta relación con que *"toda actividad humana está sujeta a la habituación...todo acto que se repite con frecuencia crea una pauta que luego puede reproducirse con economía de esfuerzos y que ipso facto es aprehendida como pauta por el que la ejecuta... hasta los individuos que se encuentren aislados estarán sujetos a la habituación. Estos procesos de habituación son los que anteceden a toda institucionalización, la que aparece cuando se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores"* (Berger y Luckmann, 1976).

Estos autores proceden señalando que luego se hace necesaria la aparición de instituciones que encarnen la experiencia individual, y la única manera que ellos conciben para la realización de esto es la conformación de roles. *"El origen de los roles reside en el mismo proceso fundamental de habituación y objetivación que el origen de las instituciones. Los roles aparecen tan pronto como se inicia el proceso de formación de un acopio común de conocimiento que contenga tipificaciones recíprocas de comportamiento... Los roles tienen gran importancia estratégica en una sociedad ya que representan no solo tal o cual institución, sino la integración de todas en un mundo significativo"* (Berger y Luckmann, 1976).

Estos procesos identificados por Berger y Luckman (1976) nos permiten explicar que las diferencias de género obedecen a una construcción social de roles, que otorga definiciones de lo que es aceptable y adecuado según el sexo de los individuos.

Enfoque de Género en el Desarrollo y su relevancia social

Continuando con las especificaciones conceptuales, y habiendo comprendido los argumentos que sustentan la aparición de un enfoque de género, es necesario establecer que al hablar de la *dimensión de género* se hará referencia a éste como una categoría de análisis, y por ende no será considerado como una mera variable. El comprender al género como una categoría de análisis significa que es posible utilizarlo para analizar y evaluar los efectos de las propuestas de intervención; el cambio en la condición y posición de las mujeres; o determinados aspectos en las relaciones de género.

Por el contrario, al referirnos a una *perspectiva o enfoque de género*, esto "supone considerar sistemáticamente las diferencias entre las condiciones de hombres, situaciones y necesidades respectivas de las mujeres y de los hombres, en las fases de planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas comunitarias" (Vitoria-Gazteiz, 1998:18).

Finalmente, una última distinción que vale la pena tener en cuenta es la diferencia entre equidad de género e igualdad de género. Mientras que la equidad de género corresponde al proceso de ser justos con hombre y mujeres, lo cual en algunos casos implica el adoptar medidas para compensar desventajas históricas y sociales que impiden que mujeres y hombres se beneficien de oportunidades iguales; la igualdad de género tiene relación con que hombres y mujeres enfrenten una misma condición jurídica y social (Condición de la Mujer Canadá, 1996).

Con este enfoque, se abandonan las diferencias biológicas y fisiológicas entre hombres y mujeres y se comienza a trabajar con el género, construcción cultural que genera las diferencias de poder entre ambos sexos. "El nuevo concepto de género permitió entender que no es la anatomía la que posiciona a mujeres y hombres en ámbitos y jerarquías distintos, sino la simbolización que las sociedades hacen de ella" (Lamas, 1999). Por ello, las diferencias de género difieren en cada cultura y además se verán acentuadas y mediadas por otros principios diferenciadores como lo son la etnia, la pertenencia geográfica (urbano-rural), la clase social, etc. Las diferencias de género no tienen patrones de comportamiento universales, y por ende su análisis deberá contemplar las especificidades del contexto de estudio al momento de abordar un problema o situación social desde esta perspectiva.

Conviene aclarar que nuestro enfoque teórico es el "*género en el desarrollo*". Esto quiere decir que el género "cobra relevancia en la lucha por la equidad entre hombres y mujeres en tanto es una estrategia fundamental para generar y consolidar los procesos de emancipación, desarrollo, y crecimiento personal y colectivo" (Vitoria-Gazteiz, 1998:19). Organismos internacionales como la OIT y el Banco Mundial han sido incluso más explícitos señalando que un adecuado enfoque de género permitirá eliminar la desigualdad entre hombres y mujeres, y de ese modo aportará de manera sustentable a la superación de la pobreza que enfrentan las mujeres, pues ellas "representan un grupo especial dentro de los pobres, que se caracteriza por su alta dedicación a actividades no remuneradas y dependencia económica de los hombres proveedores, así como por su concentración en una reducida gama de ocupaciones, principalmente informales, con bajos salarios" (Valenzuela, 2003:10). Un ejemplo de esto es que "*en los países de bajos ingresos, las mujeres tienen menos acceso a empleos formales que hace 25 años: la fuerza laboral femenina se redujo de un 53% en 1980 al 49% en 2005, mientras que la tasa de empleo de los hombres continúa prácticamente invariable, alrededor del 86%*"

Reafirmando esto último, y "de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD, 2002), no existe en la actualidad ninguna sociedad donde las mujeres dispongan de las mismas oportunidades que los hombres" (Valenzuela, 2003:5). Estas "desigualdades de género socialmente construidas se expresan tanto en la asignación de identidades y actividades, como en la separación de los ámbitos de acción a los que corresponde la designación diferente de valor simbólico, donde lo masculino cobra preeminencia sobre lo femenino. De esta valoración superior de la dimensión masculina se deriva un acceso desigual al poder y a los recursos, que determina jerarquías en las relaciones sociales entre hombres y mujeres". (Valenzuela, 2003:5).

Dado lo anterior, la implementación del enfoque de género en el desarrollo resulta de gran relevancia para lograr la eficacia de las políticas sociales, en tanto esto hará posible una equidad de género. De incorporarse exitosamente este enfoque, uno de los principales resultados a esperar es el empoderamiento de las mujeres –concepto básico para el desarrollo humano-, lo cual significa en términos prácticos que ellas aumenten sus posibilidades de acceder al poder –social, político o psicológico- y dejen de ser uno de los colectivos con menor oportunidad de incidir en las decisiones que les afectan diariamente (Vitoria-Gazteiz, 1998:19). *“Este tipo de política “compensatoria” debiese ser de carácter provisorio, y sólo mantenerse hasta terminar con la discriminación por la que se originaron las diferencias, por lo que se asume el carácter histórico de la desigualdad y no una condición de desventaja natural o dada por las características propias de los grupos discriminados”.*

Si bien la utilización del enfoque de género en las políticas públicas adquiere relevancia internacional en los años 70s debido a las fuertes repercusiones de la economía sobre la precaria calidad de vida a la que podían acceder las mujeres; en nuestro país recién comienza a manifestarse con fuerza a partir de la década del 90, año en que se recupera la democracia, primero a través de la creación de una institucionalidad o políticas específicas y, más adelante, a través de la transversalización del tema para el conjunto de las instituciones y prácticas del Estado.

4. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

4.1 Emprendimiento y género

El emprendimiento

Entendemos por emprendimiento "cualquier intento de nuevos negocios o creación de empresas nuevas, la reorganización de un negocio o la expansión de uno existente, por un individuo, grupo de individuos o firmas ya establecidas" (Amoros & Pizarro, 2006). Así, el emprendimiento implica innovación, generación de nuevas actividades. Dicha innovación genera riesgos para aquellos involucrados, los que se ven compensados con la expectativa de una utilidad económica futura. Para hablar propiamente de emprendimiento, el proceso anteriormente descrito debe ser formal; esto es, que a partir de él se consolida una nueva institución u organización con existencia legal y presencia en la esfera económica de un país.

En el contexto de una economía liberal globalizada, el emprendimiento adquiere un rol central. De esta forma, investigadores de distintos países articulados en torno al "Global Entrepreneurship Monitor" (GEM) han destacado que el crecimiento económico de un país no sólo puede sostenerse a partir de una mayor productividad o mejor gestión de las empresas grandes o consolidadas; sino que requiere, además y centralmente; la generación de nuevas actividades productivas, especialmente aquellas que implican innovación tecnológica o la utilización de recursos económicos antes inactivos (Amoros & Echeopar, 2007)

Ahora bien, el emprendimiento no se produce en forma homogénea en los diferentes países. Es así por ejemplo, la Unión Europea presenta niveles de emprendimiento inferiores a los de EE.UU., y otros países con economías muy liberalizadas (GEM, 2005). En este sentido, es posible identificar factores o condiciones que contribuyen o dificultan el emprendimiento. El GEM distingue entre condiciones generales, propias del contexto nacional, y condiciones específicas de la actividad emprendedora. (Amoros & Pizarro, 2006)

Entre las condiciones generales del contexto nacional destacan: la apertura de los mercados internos, las condiciones del mercado del trabajo y financiero, la infraestructura disponible, el funcionamiento de la institucionalidad político – económica, y la disponibilidad de tecnología (GEM, 2005). Respecto a las condiciones de emprendimiento destacan fuertemente: La educación y capacitación de la población, las normas culturales y sociales imperantes, la existencia de programas gubernamentales de fomento del emprendimiento, o las posibilidades de transferencia tecnológica (GEM, 2005).

Más concretamente al analizar la relación entre emprendimiento y crecimiento económico, el GEM distingue elementos clave: (a) contexto social, cultural y político; (b) contexto nacional con relación a la actividad emprendedora; (c) oportunidades del emprendedor y capacidad emprendedora; (d) dinamismo de los negocios; y (e) crecimiento económico nacional (Amoros & Echeopar, 2007). Todos estos aspectos son medidos por el GEM en los distintos países que poseen investigadores ligados a la iniciativa, generando reportes anuales de emprendimiento, los que son complementados por reportes específicos para cada país como el desarrollado para Chile por Amoros & Echeopar.

El emprendimiento femenino

El emprendimiento femenino debe ser analizado como un tema separado al menos por las siguientes razones. Primero, éste ha sido reconocido en los últimos años como un recurso económico no utilizado y un importante potencial para el crecimiento económico de todos los países. Segundo, por que el tema del emprendimiento femenino ha sido un tema dejado de lado tanto a nivel social como de investigación económica (OECD, 2004). Tercero, y fundamental, debido a que este tipo de emprendimiento presenta particularidades y diferencias

claras tanto respecto a las condiciones que lo producen como respecto al tipo de políticas necesarias para fomentarlo.

Así, central en cualquier discusión sobre el tema emprendimiento, aparece la pregunta respecto a por qué los emprendedores son, en los países en los que hay estadísticas confiables, mayoritariamente hombres (GEM, 2005) Si bien la participación femenina en el emprendimiento ha aumentado considerablemente en los últimos años (OECD,2005) el hecho concreto es que el porcentaje de emprendedoras se mantiene bajo.

La respuesta inicial y más obvia a esta pregunta es que, en todos los países, diversos colectivos sociales, entre los que se encuentran las mujeres, enfrentan desventajas iniciales y discriminaciones que los marginalizan y les generan obstáculos estructurales para acceder a recursos, beneficios y oportunidades (ILO, 2003). En el caso de las mujeres, estas son por lo general culturales, y se encuentran relacionadas al rol tradicional femenino como cuidadora de los hijos y jefa de hogar y se expresan, por ejemplo, en la reluctancia de los hombres a aceptar mujeres en el mundo de los negocios (ILO, 2003). Más estructuralmente, es posible sostener que las mujeres enfrentan desventajas en el tipo de educación que reciben, la falta de modelos femeninos de emprendimiento, su débil status en la sociedad y en el mercado de trabajo, sus dificultades para acceder al crédito, o la ausencia de guarderías para dejar a los hijos (OECD, 2004; European Commission, 2004).

Ahora bien, para comprender a cabalidad las características propias del empleo femenino, se debe analizar al mismo tiempo el nivel individual (las determinantes de la elección de convertirse en emprendedor), y el corporativo (la performance de las mujeres como dueñas y managers de empresas) (OECD, 2004). Cabe hacer notar que, debido a las diferencias y desventajas de la mujer, toda investigación sobre emprendimiento que se posicione como neutral en términos de género, finalmente termina reproduciendo las desigualdades existentes en la sociedad, y siendo insensible a las necesidades específicas de la mujer emprendedora (OECD, 2004).

Consecuente con lo anterior, diversas organizaciones de desarrollo, así como varios estados nacionales, han tendido a coincidir en que, al iniciar programas de fomento al emprendimiento, se deben establecer claramente diferenciaciones de género que tiendan a minimizar las desventajas y discriminaciones iniciales con las que se encontrará la emprendedora; generándose en muchos países programas de emprendimiento diferenciados para hombres y mujeres (European Commission, 2004).

Cabe hacer notar que, tal como lo sostiene la ILO (2003), los programas de emprendimiento femenino se presentan como políticas de corto y mediano plazo, destinadas a lidiar con aspectos específicos de discriminación o desventaja; y no políticas que tiendan a eliminar de raíz la desigualdad en la posibilidad de emprendimiento entre hombres y mujeres. Así, esta desigualdad inicial sólo podrá modificarse con programas de largo aliento que busquen el cambio gradual en ciertas pautas sociales y culturales que limitan a la mujer (ILO, 2003). Entre las políticas de corto y mediano plazo destacan: aquellas destinadas identificar oportunidades y nichos de negocio adecuadas a las necesidades femeninas, políticas de capacitación, de acceso al crédito, e incluso, políticas destinadas a asegurar el cumplimiento de tratados internacionales en contra de la discriminación (ILO, 2003). Actualmente estos programas y políticas están siendo evaluadas en forma nacional y transnacional, estableciéndose cuáles de ellas poseen un mayor impacto (European Commission, 2004).

El caso chileno: Emprendimiento y emprendimiento femenino

El nivel de actividad emprendedora en Chile, es moderado, encontrándose muy cerca de la cifra promedio para el conjunto de los países que conforman el GEM. Así, en nuestro país, aproximadamente el 9% de los adultos entre 18 y 64 años se encuentra involucrado en alguna actividad emprendedora (Amoros & Echeopar, 2007).

El gran problema en el emprendimiento chileno se encuentra así, no tanto en su número (de hecho el promedio chileno es superior al de la UE), sino en la incapacidad de la mayoría de estos emprendimientos de crear riqueza; es decir, de generar ideas innovadoras que sean financieramente sustentables en el tiempo. Esta incapacidad puede derivarse de dos factores: (a) la inhabilidad de los emprendedores para detectar y evaluar oportunidades; y (b) la dificultad para vincular los proyectos de emprendimiento con las fuentes de financiamiento adecuadas. (Amoros & Echeopar, 2007).

Esto último parece estar ligado más al contexto general de país que a restricciones específicas referidas al emprendimiento. Así, se destacan aspectos como la baja inversión nacional en investigación y desarrollo, las carencias educacionales, y las normas sociales y culturales que tienden a favorecer alternativas económicas más tradicionales. (Amoros & Echeopar, 2007) En este sentido, se destaca que, independiente de la preparación académica y la calidad de los empresarios y administradores de empresas existentes en el país, el hecho concreto es que, fuera de este ámbito, existe muy poca difusión y capacitación respecto a las posibilidades de emprendimiento que la economía chilena genera.

Ahora bien, respecto al emprendimiento femenino en Chile, se debe destacar que, en nuestro país, dos de cada tres emprendedores son hombres (Amoros & Echeopar, 2007). Al comparar los perfiles de los emprendedores hombres y mujeres, nos podemos dar cuenta que aquellos de sexo masculino poseen niveles de escolaridad más altos, llegando a 62% los hombres emprendedores con estudios universitarios contra sólo 25% de las emprendedoras (Amoros & Pizarro, 2006); y que las motivaciones para emprender son relativamente diferentes, siendo más importantes para los hombres que para las mujeres la independencia; y al revés siendo más importante para las mujeres que para los hombres el aumentar sus ingresos. (Amoros & Pizarro, 2006).

Al discutir las condiciones para el emprendimiento, una encuesta realizada por el núcleo GEM a expertos y empresarios, mostró la existencia en nuestro país de una fuerte discriminación de género en contra de la mujer emprendedora. Así, casi un 20% de los encuestados señala que el emprendimiento no es una "carrera socialmente aceptable" para una mujer en nuestro país; y más de un 75% de los encuestados concordó en que existe una desigual exposición a las oportunidades económicas entre hombres y mujeres (Amoros & Pizarro, 2006).

Aún cuando diversos académicos han comenzado a analizar el tema del emprendimiento femenino (Amoros & Echeopar, 2007; Amoros & Pizarro, 2006, etc.) esta investigación aún no se traduce en ningún programa concreto de apoyo gubernamental hacia ese sector de emprendedores.

4.2 Enfoque de género

Enfoque de género en Chile

A partir del año 1990, los gobiernos de la Concertación, primero tímidamente, luego en forma más consciente, han establecido entre sus programas y prioridades, la reducción de las desigualdades sociales existentes entre hombres y mujeres. Esto se ha hecho más evidente en el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

Para ello, se partió apenas recuperada la democracia con la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), al cual más tarde se le dio rango de ministerio; y con la generación de un conjunto de programas específicos orientados al mejoramiento de la condición de la mujer en la sociedad chilena. Originalmente, el SERNAM tenía como misión "colaborar con el poder ejecutivo en el estudio y proposición de planes generales y medidas conducentes a que la mujer goce de igualdad de derechos y oportunidades respecto del hombre en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país" (Asesorías para el Desarrollo, 2005:7).

En una primera etapa, los planes destinados a generar condiciones de igualdad entre los géneros fueron concebidos como planes o programas específicos (por ejemplo, la creación de leyes sobre subsidio maternal -1994-, permisos por hijos enfermos -1997-, protección de la maternidad -1998-, etc.)

Más adelante, e influido por la discusión y experiencia internacional, especialmente europea, (Comisión Europea, FLACSO Chile 2006, Enred Consultores 2004), se constató que las políticas específicas eran insuficientes; comenzando la discusión respecto a cómo transversalizar los planes de igualdad de género; es decir, a encontrar una fórmula para considerar la dimensión de género en todos los programas o proyectos desarrollados desde el Estado. Una expresión concreta de dicho cambio de foco, es la instauración del Plan de Mejoramiento de la gestión Gubernamental de Género (PMG de género), el cual, debiese evaluar –en todos los ministerios- los programas de gobierno en función de criterios relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres. Asimismo, el año 1999, con participación de la sociedad civil, el SERNAM elabora un Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2000 – 2010, el que se incorpora a los planes de gobierno de la Concertación.

Este cambio de foco, desde políticas específicas, hacia la aparición de una mirada transversal, ha permitido el desarrollo de instrumentos de evaluación que consideren el género como un componente central; instrumentos que pueden ser englobados bajo el rótulo de “perspectiva de género en el análisis de las políticas públicas”.

Este tipo de perspectiva, sostiene la necesidad de analizar y evaluar en forma diferenciada por género, todos aquellos programas en los que existen diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito de aplicación del proyecto, ya sea en cuanto a los derechos, recursos, o participación de las personas en él (Comisión Europea). Así, la pregunta obvia para cada proyecto es si éste reduce, mantiene, o aumenta las desigualdades estructurales de género presentes en la sociedad. Este tipo de análisis, es el que, en definitiva, debiese ser central a la hora de evaluar los PMG de género.

Enfoque de género en la formulación de programas

A través de instructivos generados y distribuidos por diversas entidades estatales, muchos de ellos enmarcados en los “Programas de Mejoramiento de la Gestión de Género” (PMG-Género), el Gobierno de Chile ha detallado los distintos aspectos relacionados con el género que deben ser abordados en el proceso de formulación de una política pública o programa estatal.

Para la dirección de presupuestos (DIPRES) el análisis de género “debe estar presente en todas las etapas de formulación del proyecto” (pp. 1). Así, el género debe ser considerado como factor central en el diagnóstico, determinando cómo el problema que se plantea afecta en forma distinta a hombres y mujeres; los beneficiarios, estableciendo los problemas o barreras para la participación de la mujer; los componentes, señalando los aspectos diferenciados que debe tener el programa para que sea más accesible a la mujer; y por último los indicadores, es decir la forma en que se medirán los impactos que el programa ha tenido en hombres y mujeres.

Respecto a los indicadores de género, ellos pueden estar referidos a dos ámbitos: aquellos que miden la evolución de una situación de género (cambio parcial y/o gradual), y aquellos que miden un cambio en los roles de género (cambio profundo o cultural). (Área de estudios de género FLACSO Chile, 2007). Su finalidad última es “medir en que medida y de qué manera se han logrado objetivos y resultados previstos en materia de equidad de género” (Área de estudios de género FLACSO Chile, 2007).

La utilización de indicadores va a requerir la existencia de un punto de partida, es decir la existencia de datos, desagregados por género y que den cuenta del nudo del problema (Área

de estudios de género FLACSO Chile, 2007) para el momento en que el programa comienza su funcionamiento. Estos indicadores pueden ser tanto cuantitativos como cualitativos.

Pertinencia del enfoque de género en el Programa Capital Semilla

Previo a desarrollar un análisis del enfoque del género en el diseño del programa capital semilla, es necesario cuestionarse la pertinencia de este tipo de enfoque, lo cual se traduce en la siguiente pregunta: ¿Corresponde el enfoque de género en el diseño del programa capital semilla de CORFO?

Al preguntarse por la necesidad de incorporar el género como una dimensión de análisis al momento de diseñar una política pública se deben considerar principalmente dos aspectos: Si el proyecto afectará la vida diaria de una o varias partes de la población; y, sobretodo, si existen diferencias de género respecto a los derechos, recursos, participación, o normas y valores, en el área en la que se enmarcará el proyecto. (Instituto de la Mujer de la región de Murcia)

Al aplicar estas preguntas al programa de capital semilla, debiésemos considerar si el emprendimiento afecta la calidad de vida diaria de las personas así como también el desarrollo de nuestro país; y, cuestionarnos si con relación al emprendimiento existen diferencias de género en las tasas de participación, derechos o recursos asignados a hombres y mujeres.

Respecto al primer punto, al Gobierno de Chile ha destacado en los últimos años la central importancia que posee el emprendimiento y la generación de innovaciones comerciales, científicas, o tecnológicas, para el desarrollo del país. Se sostiene que sólo a través de la innovación nuestro país podrá mantener las actuales tasas de crecimiento, alcanzando más altos niveles de desarrollo. (Innova Chile CORFO, 2007).

Asimismo, y al analizar las posibles diferencias de género en el tema emprendimiento en nuestro país, nos damos cuenta que ellas son bastante importantes. Es a partir de una desproporcionada participación en la fuerza laboral que se suceden las desigualdades: el porcentaje de emprendedoras es bastante pequeño, los tipos de emprendimientos llevado a cabo por mujeres parecen ser de menor envergadura y menos rentables que los desarrollados por hombres, y las mujeres tienden a enfrentar barreras familiares, culturales, educativas, u ocupacionales y jurídicas al momento de enfrentarse al emprendimiento (Área de estudios de género FLACSO Chile, 2007)

Estas diferencias se dan en el país a pesar de diversas normas jurídicas que aseguran la libertad de emprendimiento, la igualdad de género, y otras garantías que harían suponer una participación más igualitaria. A partir de esta constatación nos podemos dar cuenta de la necesidad de que el enfoque de género sea aplicado a cualquier programa que aborde el tema del emprendimiento, pues aquí se cumple tanto la relevancia cotidiana del tema como la existencia de diferencias por género.

4.3 Lenguaje y género

El lenguaje es un reflejo del sistema de pensamiento colectivo que transmite "gran parte del pensar, sentir y actuar de una determinada sociedad" (Ruiz – Cantero et al, 2006). Así, el lenguaje, al mismo tiempo que refleja una determinada cosmovisión, actúa legitimándola y contribuyendo a la mantención del status quo.

El lenguaje se modifica, varía, y muta, como un espejo de los cambios que sufre la sociedad, por lo que oponerse a priori a las modificaciones a las reglas del lenguaje es asumir una actitud conservadora que desconoce las transformaciones histórico – culturales a los que toda sociedad está sometida (Bengoechea). Como ejemplo de estos cambios sociales podemos mencionar una cantidad de palabras que se refieren a actividades laborales que la Real Academia de la Lengua ha ido aceptando en su versión femenina desde las primeras ediciones del diccionario en el S.

XVIII. Por ejemplo en la edición de 1803 se reconoce por primera vez la validez de la voz "jardinera". (Pedrero, 2006)

Partiendo de lo anterior, es evidente que existe una "íntima conexión entre la lengua utilizada en el mundo público o laboral, y la posición femenina en la sociedad" (Bengoechea). Así, la invisibilización de la mujer, la existencia de un lenguaje degradatorio o el androcentrismo de muchas expresiones denota simplemente la posición subordinada que aún mantiene la mujer en la sociedad occidental. La mantención de un lenguaje sexista atentaría contra el mejoramiento de las condiciones de la mujer, por lo que la lucha por un lenguaje de respeto hacia ellas no es una trivialidad o excentricidad como muchos críticos han señalado (Bengoechea).

Uno de los mecanismos más importantes de desvalorización lingüística de la mujer es el "androcentrismo lingüístico", el que consiste en colocar al hombre como modelo, patrón o norma de comportamiento humano. Tal como lo señala Bengoechea, el androcentrismo se basa en dos reglas centrales: (a) Toda persona es del género masculino a menos que se especifique lo contrario, y (b) la expresión femenina queda borrada de la lengua.

El sexismo o androcentrismo lingüístico puede tener su base ya sea en el hablante y su contexto mental; el oyente o su contexto mental; y el idioma como sistema de signos (García).

Según García, el castellano, como sistema lingüístico, no sería un idioma sexista como si lo sería el inglés. Así, potencialmente, el idioma castellano nos proveería, en todas las situaciones de habla, de alternativas no sexistas de expresión; por lo que el trato degradatorio a la mujer presente actualmente en nuestro lenguaje recae exclusivamente en las personas que utilizan la lengua.

Según el mismo García, existen dos formas de sexismo lingüístico generado en hablante u oyente: Léxico y Sintáctico. El sexismo léxico se relaciona con la utilización de ciertas palabras que pueden identificarse aisladamente como sexistas (ej, generar una comparación entre "varón" y "hembra"), mientras el sexismo sintáctico se refiere a la forma de construir una determinada frase ("curiosamente, el ingeniero resultó ser una agradable mujer").

Frente al sexismo lingüístico diversas instituciones, especialmente de países europeos, han editado guías descriptivas que entregan modelos de lenguaje no sexista a ser aplicados en el marco de lo público (Bengoechea). Entre estas guías destacan las "Recomendaciones para un uso no sexista de la lengua" (UNESCO, 1990); o "Igualdad de género en el lenguaje" (Comité de Igualdad entre hombres y mujeres del Consejo de Europa).

Así, si bien muchas veces parece una actitud feminista, atentatoria contra las reglas del lenguaje, o simplemente repetitiva, el hecho de preocuparse de mantener la igualdad de género en el lenguaje se convierte en una pieza angular en la lucha por una sociedad más igualitaria y respetuosa hacia la mujer.

5. EL PROGRAMA CAPITAL SEMILLA

Este programa se enmarca dentro de las iniciativas implementadas por la subdirección de emprendimiento de Innova Chile, cuya misión es "fomentar el surgimiento de nuevos emprendedores mediante la asignación de proyectos de negocios innovadores, en sus etapas de creación, puesta en marcha y despegue, y además estimular y mejorar incentivos para la creación y mantención de un entorno propicio para el emprendimiento".

El programa Capital Semilla, está orientado a cofinanciar a través de un subsidio no reembolsable, proyectos de emprendimiento de carácter innovador, entendiéndose estos como *"productos o servicios técnicamente validados, que presentan una diferenciación significativa respecto del mercado, que no hayan sido implementados en el país y que muestren oportunidades comerciales, expectativas de rentabilidad y de crecimiento futuro"*. El programa se estructura en base a dos líneas de financiamiento, una primera orientada a estudios de preinversión y otra de apoyo a la puesta en marcha de estos nuevos proyectos de emprendimiento.

La Primera línea de financiamiento, *línea 1 o "perfil"* es la que se refiere al financiamiento de estudios de preinversión. Consiste en *"un subsidio no reembolsable que apoya la definición y formulación de proyectos de negocios con alto potencial de crecimiento"*. Este subsidio financia hasta el 80% del monto total del perfil del proyecto, con un tope máximo de seis millones de pesos. En cualquier caso, el usuario deberá aportar al menos \$750.000 en dinero.

En particular, las actividades financiables en esta etapa, se refieren específicamente a: estudios de mercado, prospección comercial, inicio de la empresa, validación comercial, fortalecimiento de planes de negocio, pago de costos de garantía y gestión del patrocinador. Los montos a financiar en cada uno de estas actividades van desde los \$500.000 pesos a los tres millones de pesos. La ejecución del proyecto en esta etapa, tiene un plazo de ejecución de máximo cinco meses, prorrogables hasta por tres meses, en caso de atraso no imputable al beneficiario o beneficiaria.

La segunda línea de financiamiento o *línea 2*, apoya a través de un subsidio en dinero las actividades relacionadas con la creación, puesta en marcha y despegue de nuevos negocios innovadores y con alto potencial de crecimiento. El subsidio financia hasta el 90 % del monto total del proyecto, con un tope máximo de \$40 millones.

En esta línea del proyecto, las actividades a financiar son: protección a la propiedad industrial; reforzamiento de estudios de mercado; actualización de los planes de negocio y/o asistencias técnicas especializadas; estudios de prospección, validación comercial y difusión de bienes y servicios; adecuación o remodelación de la infraestructura; arriendo de inmuebles, empaquetamiento comercial de los productos o servicios; prospección, validación comercial y difusión de productos o servicios; ventas y gestión del negocio y gestión del patrocinador. Estas actividades tienen un plazo de 12 meses, prorrogables por hasta 6 meses en caso de causas no imputables a él o la beneficiaria.

Para ambas líneas del proyecto, los postulantes pueden ser personas naturales o jurídicas. En el caso de las personas naturales estas pueden ser individuales o asociadas, mayores de 18 años. En el caso de las personas jurídicas, estas deben ser empresas con fines de lucro y constituidas en Chile, se incluye a las empresas individuales de responsabilidad Ltda. En ambos casos la actividad comercial desarrollada en el área del proyecto postulado al capital semilla, no debe exceder los 18 meses contados desde la fecha de postulación hacia atrás.

Para ambas líneas del proyecto, se postula a través de patrocinadores debidamente inscritos en el registro respectivo de INNOVA CHILE, los que tiene por función "ser un soporte real para el éxito de los emprendimientos, resguardando los intereses del emprendedor y de INNOVA CHILE" (reglamento de patrocinadores, programa Capital Semilla).

6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

.Objetivo General

- Analizar el programa Capital Semilla (diseño, e implementación) desde una perspectiva de género.

Objetivos Específicos

- Realizar un análisis descriptivo de las características de los participantes y sus proyectos.
- Determinar las prácticas que favorecen o dificultan la participación de mujeres en el programa Capital Semilla.
- Indagar en la percepción de los y las participantes acerca de posibles tratos diferenciados según género.
- Elaborar la "Matriz de Marco Lógico" del programa.
- Transferir lineamientos metodológicos y aprendizajes a la contraparte técnica de la evaluación.

7. METODOLOGÍA

El objetivo de las evaluaciones con enfoque de género, no es solamente obtener un catastro de las potenciales desigualdades provocadas o mantenidas por el proyecto; sino además, realizar un análisis respecto a las causas de esta situación, sean ellas económicas, sociales o culturales.

Tomando en consideración dichos alcances, la presente investigación es de tipo descriptiva y utilizará metodologías cuantitativas y cualitativas para analizar la incorporación del enfoque de género en el diseño e implementación del programa capital semilla. La unidad de análisis será el programa, incluyendo sus dos líneas (L1: estudios de preinversión / L2: puesta en marcha), y se contará con diversas unidades de información dependiendo del tipo de metodología.

FICHA METODOLÓGICA

Tipo de Estudio: Descriptivo

Metodología: Cuantitativa y Cualitativa

Unidad de Análisis: Programa Capital Semilla, Línea 1 y Línea 2

Unidad de Observación: Coordinadora del Programa, Ejecutivos, Patrocinadores, Postulantes, Beneficiarios

7.1 Análisis cuantitativo

Para describir la participación de mujeres en el Programa Capital Semilla, y compararlas con su sexo opuesto, diferenciando la información según líneas de financiamiento, año y tasas de aprobación; se construye una base de datos de los participantes del Programa Capital Semilla. Esto se realiza fusionando datos contenidos en el sistema de control de gestión de la institución con registros personales de la coordinadora del programa.

Descripción de las bases de datos utilizadas

Para la realización del análisis descriptivo se utilizaron 2 bases de datos.

Sistema de control de gestión

La primera de ellas corresponde a la base del sistema de control de gestión con que trabaja CORFO y a través del cual realiza el seguimiento de los proyectos del programa. Esta base sólo contiene en dicha base se encuentran: nombre del proyecto, proponente, fechas de inicio y término, presupuesto asignado, objetivos del proyecto, clasificación de tipo de proyecto, región de ejecución, región de impacto, etc. Sin embargo, esta base no contiene una variable sexo, y en el caso de que los proponentes sean empresas, no da información sobre quiénes constituyen la sociedad, para hacerse una idea de la cantidad de hombres y mujeres beneficiados por el programa.

Registros de la coordinadora del programa

La segunda base es un registro personal de la coordinadora del programa. En dicho documento ella reúne todas las postulaciones realizadas anualmente, y especifica si estas han sido aprobadas o rechazadas. En ambos casos, las principales variables son nombre del proyecto y del proponente, y en los casos que los proponentes son personas naturales (excluye empresas), contiene la variable sexo, pero esos registros no están sistematizados para todos los años ya que recién el 2007 comenzó a trabajarse en la consolidación de esta información.

Base final para el análisis

Para la realización de los análisis descriptivos de los participantes se utiliza una consolidación de ambas bases. De la primera de ellas se rescata la información de los proyectos aprobados por el programa, y de la segunda, la información correspondiente a los rechazados. Una vez contando con esto, se unifican tres variables, la línea del programa a que pertenece, el año de postulación, y su estado (aprobado, rechazado). Luego se identifica el sexo del proponente, y con ello se realizan los análisis descriptivos.

Como ninguna de las dos bases cuenta con la variable sexo definida para todos los casos, para la identificación del sexo del proponente, se realiza una codificación que nos permite diferenciar entre hombres y mujeres. En el caso de que el proponente fuese una persona natural, se le adjudica el sexo de dicha persona. Cuando son 2 o más personas naturales, se le adjudica el sexo de la mayoría, es decir, si los proponentes son 3 hombres y 2 mujeres, el proponente se define como "HOMBRE". Y si son igual número de hombres y mujeres, se codifica como neutros. Cuando los postulantes son empresas, se revisa el documento de la constitución legal de la sociedad y se ve quien es el principal socio. Entonces, si existe un socio principal, se le otorga el sexo de ese socio; si todos los socios tienen igual porcentaje de dominio de la sociedad, se le otorga el sexo de la mayoría, o neutro si el número es equitativo entre hombres y mujeres. En último caso, y cuando no se dispone de información sobre la sociedad, se registra el sexo del Representante legal.

7.2 Análisis cualitativo

El análisis cualitativo del estudio comprende diversas técnicas, ellas son:

Análisis de documentos, o lectura de textos.

Esta técnica consiste en la revisión de material escrito, sin importar su formato, tales como:

- **Bases de postulación**
- **Manual de funcionamiento del programa (borrador)**
- **Contenidos de la Página web que tienen relación con el programa**
<http://www.corfo.cl/>
- **Material promocional (CORFO)**

El análisis de los documentos se basa principalmente en una **revisión de contenidos** de los documentos para ver si ellos manifiestan directa o indirectamente la incorporación de un enfoque de género en su discurso; y en la **terminología empleada**, es decir, en la revisión del lenguaje utilizado por los documentos, con la finalidad de comprobar si se ha tenido en cuenta el uso de lenguaje no sexista, que no implique términos discriminatorios ni adrocéntricos. Un tercer criterio que se tiene en consideración en los casos que sea pertinente, es la utilización de **ilustraciones**, como por ejemplo fotografías, con la finalidad de identificar si ellas son inclusivas en términos de género o no.

La revisión de este material, y sobre todo del que sea de carácter oficial de la institución que promueve el programa (CORFO), nos ayuda a identificar de qué manera es tratado el enfoque de género, y por ende identificar si se manifiesta algún tipo de desigualdades entre hombres y mujeres. De este modo se está contribuyendo al alcance de algunos de los objetivos específicos de la investigación.

Entrevistas en profundidad.

Éstas se utilizan para conocer la percepción de los actores relevantes, con relación a posibles barreras de acceso, producto de discriminaciones hacia la mujer así como también las motivaciones y costos de participar en el programa y el grado de presencia que el tema de

género tiene entre los diversos ejecutores del programa. La muestra de entrevistados la constituyeron:

	HOMBRES		MUJERES	
	APR.	RECH.	APR.	RECH.
LÍNEA 1	6	2	5	1
LÍNEA 2	4	1	2	2
Subtotal	10	3	7	3
Total	23			

	HOMBRES	MUJERES
Coordinadora del Programa		1
Ejecutivos del Programa		2
Patrocinadores	6	
Total	9	

II. RESULTADOS

Este capítulo se divide en tres partes. La primera parte se refiere a las limitaciones de la presente evaluación. En la segunda parte se aborda, desde una perspectiva de género, los datos demográficos de los postulantes y la tasa de aprobación, tanto en términos globales como de manera particular para cada una de las dos líneas de implementación del programa. La tercera parte analiza desde una perspectiva de género aspectos del diseño y de la implementación del programa. La fuente de información como se ha señalado antes son documentos institucionales y registros estadísticos del programa de capital semilla en CORFO, y entrevistas semi estructuradas realizadas a actores clave del programa.

1. LIMITACIONES DE LA EVALUACIÓN

Cabe anticipar que la presente evaluación del programa capital semilla no permite realizar inferencia estadística a partir de los resultados obtenidos. Esto se debe, en primer lugar, a la naturaleza de las técnicas de investigación cualitativa utilizadas, y en segundo lugar a que los registros de información del programa son insuficientes.

Las entrevistas en profundidad se realizaron a una muestra restringida de participantes del programa, y aunque se busca una amplia representatividad de situaciones (aprobados, rechazados, línea 1 y línea 2), estas entrevistas no pretenden identificar resultados estadísticamente significativos. En todo caso, conviene mencionar que esto último no es objetivo de las entrevistas en profundidad, por el contrario, la riqueza de la técnica consiste precisamente en conocer experiencias individuales, relatos subjetivos, que entreguen luces sobre la *percepción* de los participantes respecto del funcionamiento del programa y de sus consideraciones de género. Sus relatos permiten explorar cualitativamente en situaciones reveladas de manera cuantitativa, como también dar luces para posteriormente indagar situaciones más específicas, y en algunos casos, incluso identificar la necesidad de explorar cuantitativamente ciertos fenómenos que resulten relevantes.

En relación a los resultados del análisis cuantitativo que se presentan en el informe, éstos también deben ser tratados con cautela, pues si bien es posible que con las bases de datos se obtenga información estadísticamente significativa; en el caso del capital semilla ello no fue posible dado a la precariedad de los registros de participantes. En primer lugar, el sistema de control de gestión de los proyectos no incluye información desagregada por sexo. En segundo lugar, no existen bases de datos de las personas que postulan y que son rechazados, en el mejor de los casos, sólo es posible acceder a sus nombres y al título del proyecto. En tercer lugar, las bases no incluyen variables para realizar una caracterización del tipo de proyectos, y así poder identificar cómo difieren las postulaciones de hombres y mujeres. Y finalmente, en el caso de que los postulantes sean empresas, no hay consenso sobre como otorgales una identificación de género

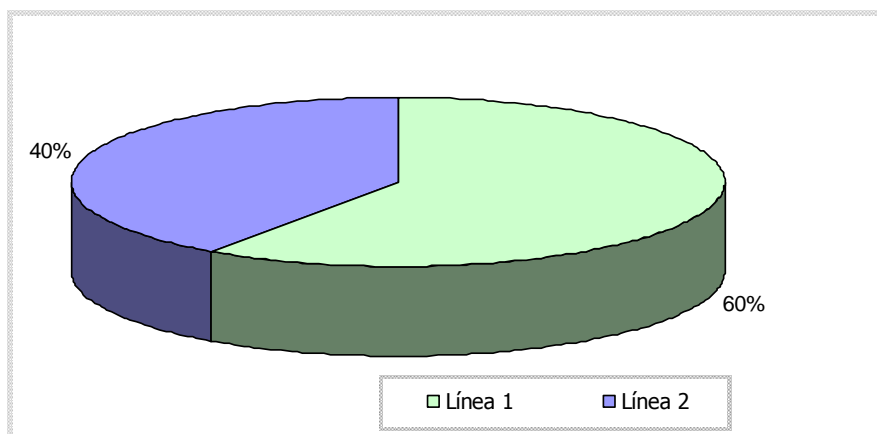
A pesar de lo anterior, en la presente investigación se realizó un trabajo en las bases de datos con la finalidad de identificar la variable sexo para cada uno de los proyectos. Los criterios utilizados para ello se explican más detalladamente en el apartado de metodología, sin embargo, aún con dichos esfuerzos hay alrededor de un 17% de proyectos para los cuales esta información no está disponible.

2. ACCESO Y CONTROL DE BENEFICIOS DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROGRAMA CAPITAL SEMILLA

1.1 Análisis del acceso: postulantes al programa

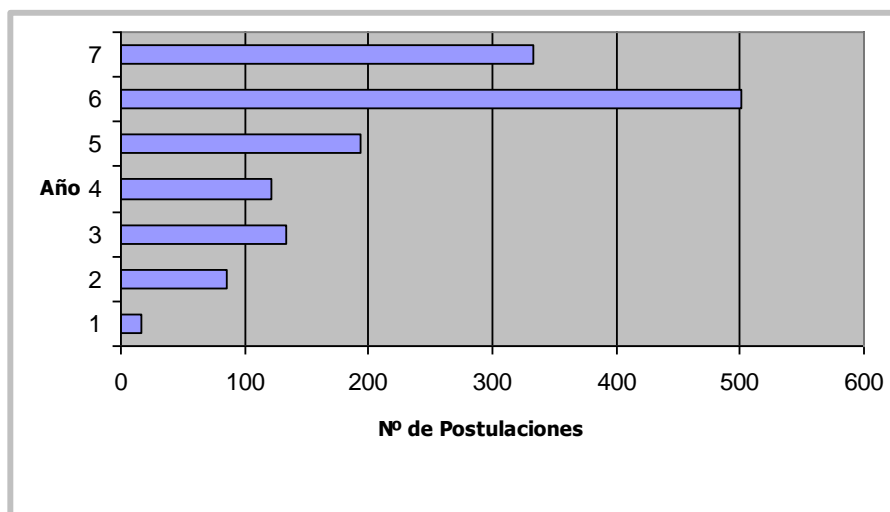
El capital semilla opera desde el año 2001. Durante sus 7 años de funcionamiento, el número total de proyectos que han postulado al programa asciende a 1384. De los 1384, 825 corresponden a la Línea 1 y 559 a la Línea 2.

Gráfico No. 1: Porcentaje de Postulantes a las distintas Líneas del Programa



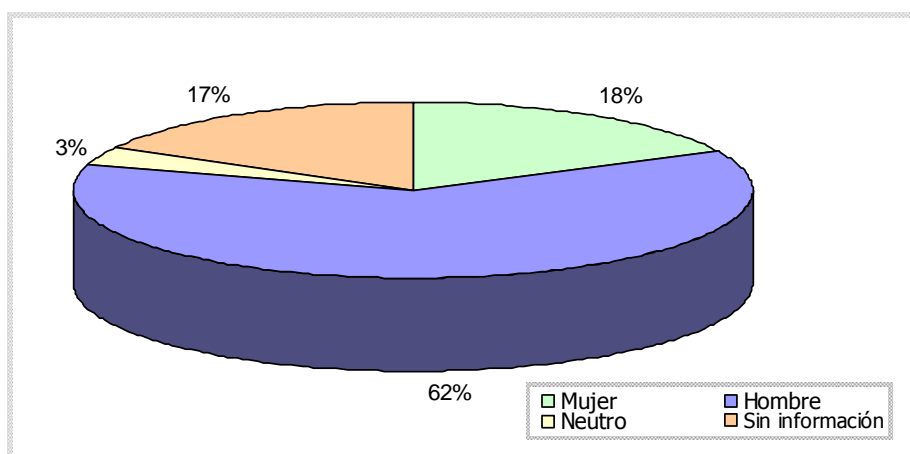
En el siguiente gráfico es posible apreciar la evolución en la cantidad de postulaciones al programa, durante sus 7 años de funcionamiento. Se aprecia un fuerte incremento de las postulaciones a partir del año 2005, momento en que se diferencian las dos líneas de financiamiento. Del total de postulaciones, un 25% de ellas fueron recibidas entre los años 2001 y 2004, mientras que el restante 75% se han recibido desde el 2005 a la fecha.

Gráfico No.2 Cantidad de Postulaciones Anuales al Programa Capital Semilla



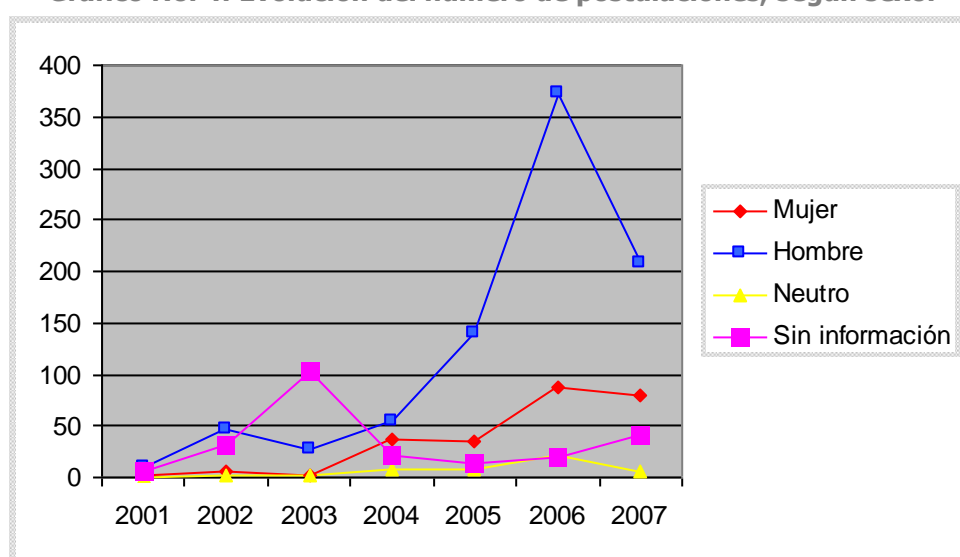
Desde una perspectiva de género es lamentable que el programa no disponga de información sobre el sexo de los postulantes y proyectos aprobados, En el caso de que los postulantes sea personas naturales es posible inferir el sexo a partir del nombre del postulante. En el caso de que el proponente sea una empresa, el tema se complica. Cuando el proponente es empresa se opta por la siguiente alternativa: registro del sexo del representante legal, o de la mayoría de las personas que constituyen la sociedad. Siguiendo estos criterios, se observa que 62% los proponentes son hombres, un 18% mujeres, y el resto, 20%, sin información suficiente para definir el sexo. Conviene mencionar que del total de postulaciones al programa (Línea 1 y Línea 2), un 68% de los proponentes son personas naturales, un 25,1% empresas, y un 6,8% corresponde a otras organizaciones, que en esta ocasión no fue posible clasificar como empresas por falta de información al respecto.

Gráfico No. 3: Género de los postulantes del Programa Capital Semilla



Siguiendo con el análisis de género de los postulantes, el gráfico No.4 presenta la evolución de postulaciones a través del tiempo. Se puede apreciar que la tendencia general es que a través de los años ha aumentado la cantidad de postulaciones, tanto de hombres como de mujeres, con algunas fluctuaciones menores a la baja para los hombres en el año 2003, y para las mujeres en el 2003 y 2005. La disminución del año 2007 se debe a que sólo se consideraron las postulaciones realizadas hasta el mes de septiembre. El gráfico permite apreciar la predominancia de las postulaciones con proponentes masculinos en cada año y con una brecha creciente favorable a los hombres entre 2004 y el 2006. Por último, la línea de color rosado indica la evolución temporal de las postulaciones sin información de género. En este caso, es inapropiado definir el comportamiento de este tipo de proyecto, ya que los "sin información" sólo se deben a que no hubo acceso a la información necesaria para codificarlos, y no a otras razones.

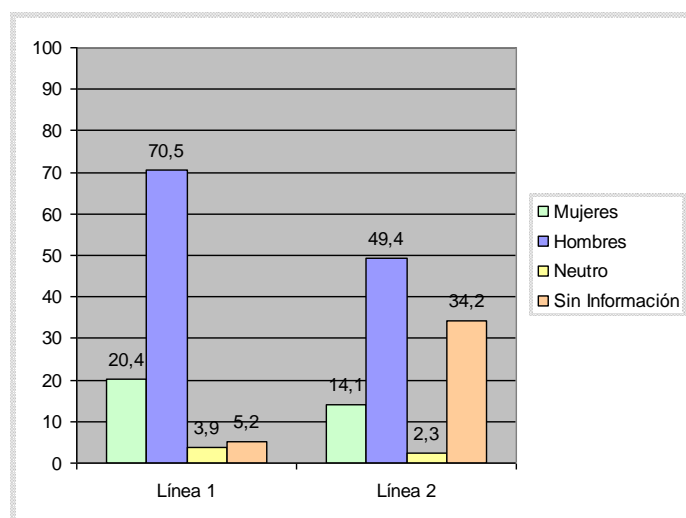
Gráfico No. 4: Evolución del número de postulaciones, según sexo.



En el gráfico 5 se desagrega la distribución de género de los participantes según cada una de las líneas del programa. En el caso de la línea 1, un 20.4% de sus postulantes son mujeres, un 70,5% hombres, un 3,9% neutros y no se cuenta con información para un 5,3% de ellos. En la Línea 2, estos valores corresponden a 14,1%; 49,4%; 2,3% y 34,2%, respectivamente. En este gráfico se pueden advertir dos situaciones: en primer lugar, que en ambas líneas la participación de hombres es muchísimo más alta que la de las mujeres; y en segundo lugar, que existe una gran cantidad de beneficiarios de la línea 2 para los cuáles no se cuenta con información de sexo del proponente, lo cual genera un sesgo en el análisis y no permite apreciar la real magnitud de la brecha de participación de hombres y mujeres.

Esto último se debe en gran medida a que un 37% de los postulantes a la Línea 2 lo hacen en calidad de empresas, lo cual dificulta la clasificación del proyecto según sexo del proponente por insuficiencia de información disponible.

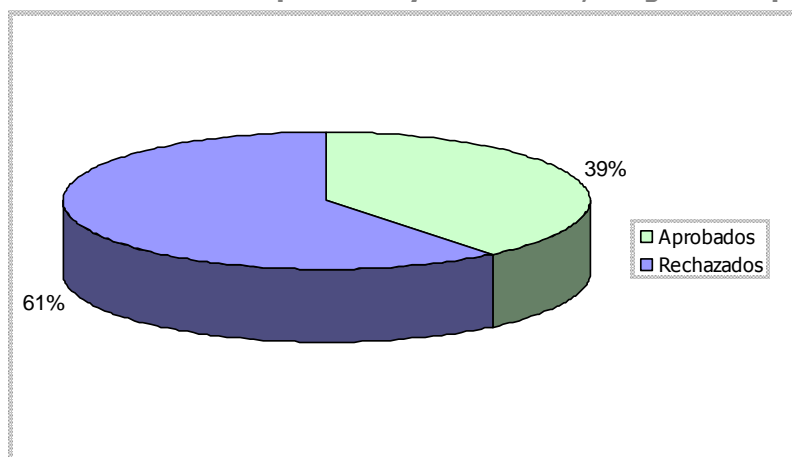
Gráfico No.5: Porcentaje de postulaciones a cada línea, según sexo



1.2. Análisis del control de beneficios: beneficiarios de los subsidios

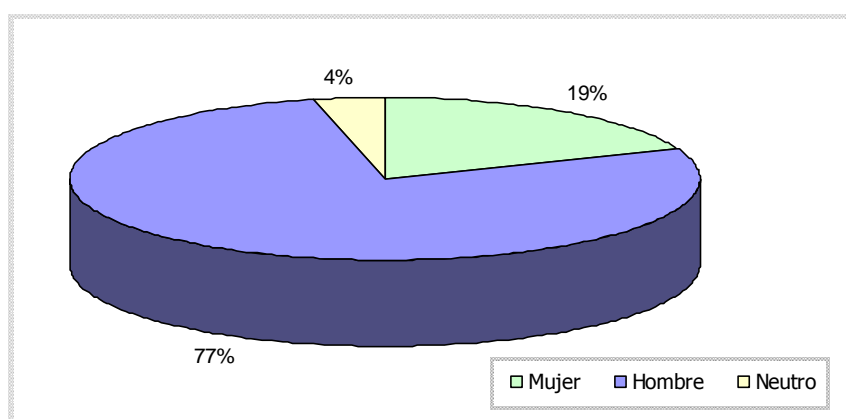
Esta sección presenta algunos resultados que describen el universo de beneficiarios del programa, es decir, solamente se recoge la información de quienes recibieron el subsidio. Para ello, sin embargo, primero es necesario identificar que porcentaje del total de postulaciones fueron aprobadas y que porcentaje fueron rechazadas. El gráfico 5 muestra que la tasa de aprobación es de 39 %. De cada 10 postulaciones casi 4 son aprobadas.

Gráfico No. 6: Postulaciones aprobadas y rechazadas, Programa Capital Semilla



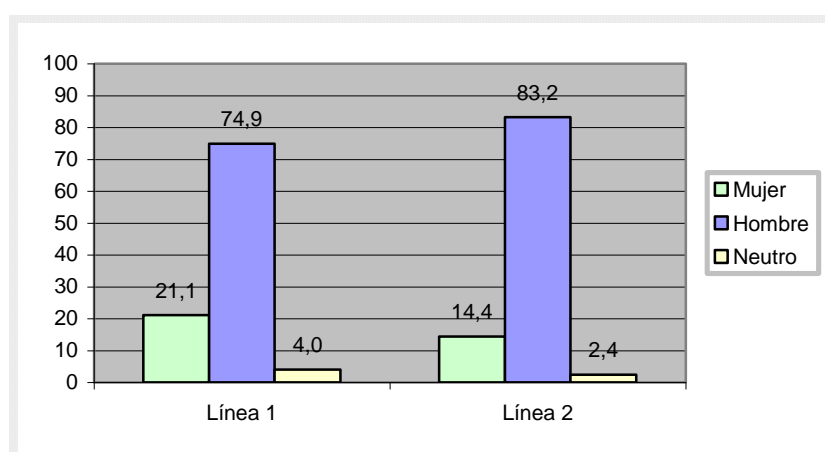
Del total de proyectos aprobados (514), un 77% de tienen como beneficiarios a hombres, un 19% a mujeres, y un 4% a beneficiarios de género neutro. Es necesario destacar que en el caso de los beneficiarios del programa, la variable sexo está definida para todos los proyectos, por lo cuál en el análisis que se presenta a continuación no hay valores perdidos, es decir, casos sin información.

Gráfico No.7: Género de los beneficiarios del Programa Capital Semilla



Tomando en consideración el dato recién presentado, es posible desagregar dicha información según las líneas del programa. Este procedimiento permite identificar que del total de personas beneficiadas por la línea 1, un 21,1% de ellas son mujeres, un 74,9% hombres y un 4,0% de género neutro. En el caso de la Línea 2, estos valores corresponden a 14,4%; 83,2% y 2,4% respectivamente. Lo anterior nuevamente sugiere una brecha significativa entre hombres y mujeres, siendo la cantidad de beneficiarios hombres, al menos dos veces mayor que la de mujeres.

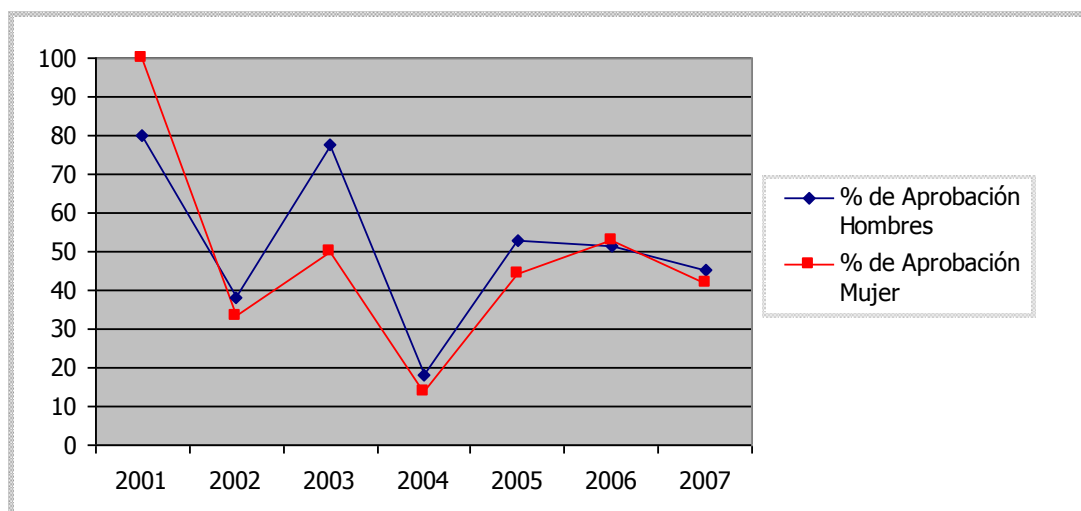
Gráfico No.8: Beneficiarios de las Líneas del Programa, según sexo



En el gráfico Nº 9 podemos apreciar que las brechas de las tasas de aprobación entre hombres y mujeres, han experimentado ciertas variaciones a lo largo del tiempo, manteniendo una mayor constancia a partir del año 2004. Los únicos años en que la tasa de aprobación de mujeres supera a la de los hombres son el 2001 –año en que se presentó una sola mujer al programa y ella obtuvo el subsidio, lo cual hace que la tasa de aprobación sea de 100%- y el 2006, aunque en dicho año la proporción de mujeres aprobadas supera solamente en 1% a la

de los hombres. A partir del año 2005, en el cual se crean las dos líneas de financiamiento (estudios de preinversión y puesta en marcha), se aprecia que las tasas de aprobación se acercan al 50% para ambos sexos, y se mantienen relativamente estables. Todo indica que, exceptuando el año 2002, en los primeros años del programa la tasa de aprobación era menor para las mujeres que para los hombres, diferencia que casi se cierra a partir de 2004.

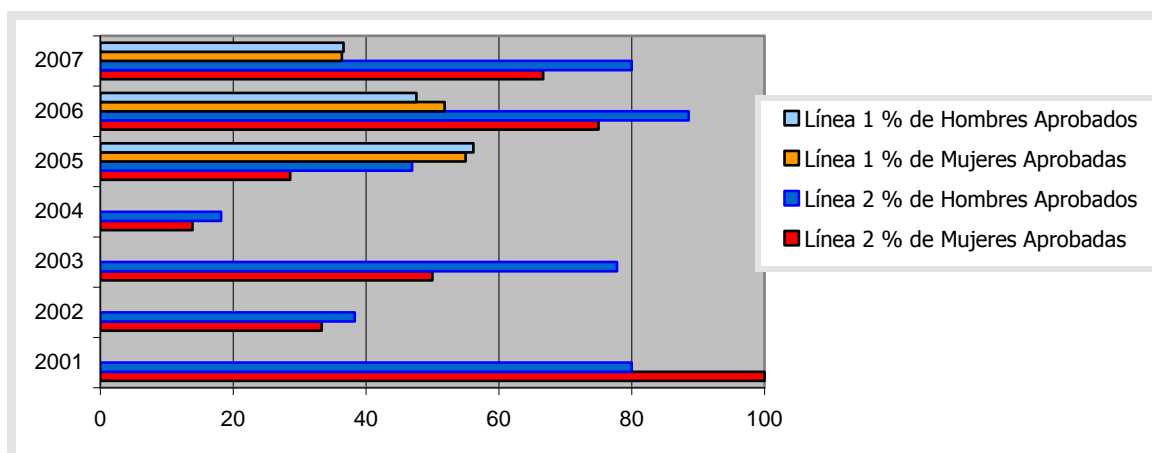
Gráfico No. 9: Brechas históricas de aprobación



Finalmente, en el gráfico No. 10, se puede observar las brechas de aprobación, pero esta vez diferenciando según la línea de financiamiento y el año. El ver las tasas de aprobación según líneas permite reafirmar que el financiamiento de la línea 1 se distribuye más equitativamente entre hombres y mujeres (si consideramos sus aprobaciones en términos proporcionales a la cantidad de postulaciones); mientras que en la línea 2 las brechas son mucho mayores.

Con el transcurso del tiempo, estas brechas en tasa de aprobación según sexo no presentan mayores variaciones. Vale decir, el cierre de la brecha a partir del año 2003 que se observó en el gráfico 7 se debe en parte importante a la apertura de la nueva línea de financiamiento.

Gráfico No. 10: Brechas entre % de aprobación de proyectos de hombres y % de aprobación de proyectos de mujeres, por año y línea de financiamiento.



A partir del análisis realizado se puede concluir que a nivel del programa (Línea 1 y Línea 2), predominan las postulaciones con proponentes de género masculino, lo cual se mantiene constante a lo largo de los años. Por otra parte, se aprecia un fuerte incremento de las postulaciones partir del año 2005, cuando se diferencian las líneas de financiamiento, siendo la línea 1 (estudios de preinversión) la que recibe un mayor número de postulaciones. Es conveniente mencionar que en esta misma línea existe una menor brecha entre las tasas de aprobación de proyectos de hombres y mujeres. Por último, de los beneficiarios que reciben el subsidio, estos son en su mayoría hombres (77%), y esta misma situación se replica si desagregamos la información según líneas de financiamiento.

2. ANÁLISIS DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

2.1 Enfoque de género en la formulación del Programa Capital Semilla de CORFO

El siguiente análisis respecto a las diferentes etapas de formulación del Programa de Capital Semilla de CORFO (diagnóstico, definición de población objetivo, beneficiarios e indicadores) utiliza la perspectiva de género presente en los lineamientos del actual gobierno y, más específicamente, considera los distintos instructivos emanados de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) respecto a la consideración del género en la formulación e implementación de programas de política pública.

Los criterios de evaluación de dichos documentos sugieren que la CORFO no consideró el enfoque o análisis de género, al momento de desarrollar el diseño e implementación del Programa Capital Semilla. A continuación se procede a señalar de manera más detallada las principales dimensiones en las cuales este enfoque debiese estar considerado según los lineamientos definidos por la DIPRES, y cuál es la postura del capital semilla frente a ellos.

Para comenzar, es necesario referirse al **diagnóstico** del Programa. Al respecto, se puede mencionar que éste carece de un levantamiento de información que permita identificar de manera clara y rigurosa la posición de hombres y mujeres en relación al tema en cuestión, a saber, la innovación y el emprendimiento. Esto no es menor, pues existen evidencias empíricas provenientes de fuentes como el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) que nos señalan las grandes asimetrías de participación entre hombres y mujeres en este ámbito.

Por otra parte, en la **definición de la población objetivo**, tampoco está presente la variable género; considerándose como eventuales beneficiarios simplemente a "personas naturales" (Línea 1), y "empresas sin historia" o "consorcios para el emprendimiento" (Línea 2). Si bien estas denominaciones neutras en términos de género, una manera de incluir esta dimensión podría ser, en el caso de las personas naturales, a través de un llamado a participar dirigido a "personas naturales, hombres y mujeres" que por supuesto cumplan con todas las demás características solicitadas por el programa. Si bien esta aclaración es bastante sutil, más adelante señalaremos las ventajas de utilizar un lenguaje inclusivo que "visibilice" a las mujeres.

Los **objetivos del programa**, por su parte, se refieren en forma exclusiva, a aspectos económicos relativos a la creación de nuevos negocios. Así, según las bases del programa, los objetivos de éste se dividen en dos líneas programáticas que se corresponden con las de financiamiento, ellos son: (a) "Fortalecer la definición y formulación de proyectos de nuevos negocios"; y (b) "Fomentar el surgimiento de nuevos emprendedores mediante la asignación de financiamiento a proyectos de negocios innovadores, en su etapa de creación, puesta en marcha y despegue". Nuevamente se corrobora que no hay una perspectiva de género en las definiciones del programa.

Tomando en consideración que no existía una matriz de marco lógico que permitiera identificar claramente los objetivos del capital semilla, se desarrolló un taller con integrantes del programa (coordinadora y ejecutivos técnicos y financieros) con la finalidad de generar este instrumento. Dicha actividad corroboró la inexistencia de objetivos referentes específicamente a la participación de las mujeres, y nuevamente el acento estaba puesto en forma exclusiva en el fortalecimiento de la actividad emprendedora con carácter innovador. Su objetivo a nivel de fin es un ejemplo de ello, y consiste en "Contribuir al desarrollo económico del país a través del apoyo a la creación de nuevos negocios innovadores de alto potencial de crecimiento" (Matriz de Marco Lógico).

Como consecuencia de la inexistencia de objetivos específicamente orientados al tema del género, esto influye en que no se hayan definido *indicadores* para evaluar la participación diferenciada de hombres y mujeres en el programa. Los indicadores que existen refieren principalmente al número de participantes del programa, a variaciones porcentuales de éste

mismo número, o datos similares. A continuación se presenta un ejemplo de los indicadores definidos en el taller de elaboración de la matriz de marco lógico.

"Número de personas naturales o empresas sin historia que permanecen en la misma línea de negocio durante el año que reciben financiamiento del programa" (Matriz de Marco Lógico"

Tomando en consideración los lineamientos de la DIPRES para la incorporación del enfoque de género en el diseño de los programas gubernamentales, es posible afirmar que el Capital Semilla no cumple con los estándares definidos en dichos documentos. La realización de un diagnóstico acabado que describa la situación que enfrentan hombres y mujeres en el emprendimiento, podría considerarse un buen punto de partida, sobretodo para la redefinición del diseño tomando en consideración el género como una categoría de diferenciación y análisis.

2.2 Relevancia del tema de género para los ejecutores del programa

Tal como ocurre al analizar la formulación del proyecto, es posible apreciar que el tema de género no es considerado como una dimensión relevante por quienes tienen la misión de ejecutarlo, sean estos los funcionarios de CORFO que intervienen en el programa, o aquellos que se desempeñan en instituciones patrocinantes independiente de que se trate o no de incubadoras de negocios.

"en mi experiencia yo te diría que no; que no hay ningún tipo de preocupación respecto de si analizar... hacer un diagnostico, ver que pasa con la mujer en el capital semilla. Por lo tanto, como no es un tema... ni siquiera saberlo. Tampoco es un tema comentarlo.... pero tampoco hay algún tipo de discriminación hacia eso... "

Ejecutiva de CORFO.

La inexistencia del tema al momento de la ejecución del programa implica que, por lo general, ni la CORFO ni los patrocinadores poseen datos estadísticos desagregados por género. Algunas instituciones, las menos, tienen conciencia que las participantes mujeres son pocas y poseen algún discurso respecto a las necesidades diferenciadas según género, o las características de los proyectos de emprendimiento presentados por mujeres. En cualquier caso no hay, en general, una política activa por atraer participantes mujeres o generar apoyos diferenciados por género. Simplemente, la mayor cantidad de participantes hombre aparece como un hecho natural o, a lo más, cultural

"fíjate que habíamos estratificado según edad, profesión...pero por genero nunca se nos había ocurrido hacerlo"

Encargado financiamiento organización patrocinadora

Todo lo anterior tiene un correlato con la idea, fuertemente arraigada tanto en la CORFO como entre los patrocinantes, que el programa de Capital Semilla es un programa genéricamente neutro y que no presenta ninguna condición que excluya o dificulte la participación de la muere. Así, en el caso de la CORFO, se plantea explícitamente que las desigualdades sociales de género y por ende la desigual tasa de participación en el programa, no son de la incumbencia del programa; no deben ser abordadas por éste. Para los funcionarios de CORFO el programa sólo tiene como misión el potenciar la existencia de negocios innovadores que aporten al crecimiento económico del país.

“Es algo medio cultural todavía, como que escapa a innova, CORFO, es un tema que tiene que ver con la cultura”

Ejecutiva CORFO

“Yo creo que un poco por la cultura de su familia, ella trabaja en su casa y me parece que su papa o su mama también tienen una empresa familiar, entonces su cultura o como la criaron digamos quizás le permitió arriesgarse más.

Organización patrocinadora

Con todo, es importante destacar una incubadora en que el tema de género tiene fuerte relevancia al interior de esta, y donde existe un cuestionamiento importante en relación al escaso porcentaje de mujeres participantes. Así, la incubadora participa como co ejecutora en un proyecto financiado por el BID que está orientado especialmente al aumento de las mujeres empresarias en la actividad emprendedora, en particular en lo concerniente a emprendimientos dinámico.

2.3 Enfoque de Género en la Promoción del Capital Semilla de CORFO

Medios de promoción

La principal vía en que se da a conocer el proyecto “Capital semilla” por parte de CORFO, es mediante la información contenida en la página web de la institución o de los respectivos patrocinadores.

Otro medio de promoción, pero de menor relevancia como fuente de información para los potenciales participantes, está dado por el “boca a boca” o la cercanía a algún representante institucional o participante en el proyecto. Así, por ejemplo, muchas “incubadoras de empresas” dependen de escuelas de Ingeniería o economía de diversas universidades, lo que acerca el programa a los alumnos de dichas casas de estudio.

“Este proyecto nosotras lo presentamos a un concurso de la Adolfo Ibáñez, y ahí salió elegido dentro de las 10 mejores iniciativas. Y ahí en las etapas finales, se hizo un puente con CORFO. Se presentaron los proyectos finalistas a ciertas incubadoras o patrocinadores, y esos patrocinadores ofrecían patrocinar a los que les interesaban”.

Entrevistada B.E., Beneficiaria L1

“... nosotros llegamos a través de un consultor que una persona amiga tenía, y este consultor nos dijo que ASEXMA podría ser nuestro patrocinador frente a la CORFO”

Entrevistado D., Beneficiario L1 y L2.

Estos mecanismos de información inciden en el tipo de personas que finalmente se acerca al programa. Así, quienes buscan información son personas que, que en algunos casos poseen algún vínculo con el programa de Capital Semilla (ex trabajadores de entidades patrocinantes, beneficiarios de CORFO; etc.)

“Yo fui donde DICTUC porque había trabajado en DICTUC años atrás, entonces yo fui con ellos porque me parecían una empresa seria”

Entrevistado O.E., Beneficiario L1.

"Yo tenía un poco de conocimiento del capital semilla y de CORFO porque trabajaba en una corporación de desarrollo en la que trabajábamos con capital semilla así que sabía un poco, eso era en Arica. O sea, postulábamos a ser patrocinadores, pero trabajábamos con muchos fondos estatales entonces sabíamos de eso".

Entrevistado E. W., Beneficiario L1 y L2.

O que tienen una "motivación previa" o una "inclinación hacia el emprendimiento y la innovación"; y, simplemente, se encuentran a la caza del financiamiento necesario para llevar a cabo su proyecto.

"Mi marido y yo somos súper busquillas, estuvimos buscando financiamiento en internet y encontramos a CORFO, había una lista muy larga de patrocinadores y comenzamos a contactarlos."

Entrevistada R.A., Beneficiaria L1.

Así, si bien en algunos momentos las instituciones patrocinantes deben "salir a buscar" participantes; la norma general es que los emprendedores llegan por sí mismos, sin necesidad alguna de difusión o publicidad. De esta forma, es posible sostener que el programa de "Capital semilla" no requiere mayores esfuerzos de difusión, pues satisface una necesidad de un conjunto de personas que se encuentran buscando financiamientos y apoyo institucional para sus deseos de emprender. Este conjunto es, siguiendo la información presentada sobre postulantes, mayoritariamente masculino.

Esta escasa necesidad de promocionar el programa dificulta el aumento de la tasa de participación femenina en el capital semilla; pues entre aquellos que han iniciado actividades emprendedoras tienden a predominar los hombres. En el fondo, la falta de difusión del programa deja los recursos en las manos de un pequeño "círculo de emprendedores", con redes y contactos entre sí, y que tiende a ser eminentemente masculino.

En términos de género, y a modo de conclusión de este apartado, es importante mencionar que las entrevistas realizadas señalan que los hombres se acercan al programa principalmente porque las carreras universitarias que estudiaron los vinculan a él, o porque previamente han tenido alguna experiencia laboral relacionada con entidades que trabajan en el Capital Semilla; entre las mujeres, en cambio, predomina el contacto por medio de búsquedas individuales de financiamiento, principalmente a través de internet.

A continuación se presentan otros dos aspectos de la perspectiva de género, también referidos a los mecanismos de promoción que utiliza el programa.

Lenguaje e imágenes de la promoción

i) Lenguaje

Tanto en la página web de CORFO como en los documentos institucionales que promocionan el Programa de Capital Semilla destaca, en términos lingüísticos, el uso de palabras de género masculino para referirse a hombres y mujeres; lo que tiende a invisibilizar a la mujer como potencial beneficiario del programa.

Por ejemplo, en el caso de la web, si bien en la página central se utilizan palabras genéricamente neutras como "emprender", "innovar", "invertir", o "mejorar", al acceder a la sección "emprender", que es la que se refiere específicamente al Capital Semilla, la mayoría de las palabras se vuelven masculinas. Así, la página siempre usa los vocablos "emprendedor" o "emprendedores".

"CORFO a través de Innova Chile, apoya a ***los emprendedores innovadores*** con el Capital Semilla" (www.corfo.cl), no apareciendo presente la figura de la mujer.

Una tendencia diferente se observa en la sección de los documentos en los que se define a los potenciales beneficiarios del programa. En ellos, si bien las mujeres no son explícitamente incluidas, tampoco se excluyen o invisibilizan, pues se utilizan palabras genéricamente neutras como "personas naturales" o "empresas".

Con todo, la constante utilización del masculino "emprendedor" en los documentos y la página web ciertamente hacen del conjunto de la promoción algo que no puede catalogarse como "neutral desde una perspectiva de género".

Es curioso, y motivo de análisis, la diferencia que la página web de CORFO hace entre "empresariado" y "emprendimiento". Mientras que al referirse a los sujetos que realizan una actividad empresarial los medios de promoción consistentemente distinguen entre "empresarios" y "empresarias", al referirse a los sujetos del emprendimiento, esta distinción desaparece hablándose siempre de "emprendedores". Una cita de la página web, específicamente de un link de acceso a historias de éxito (no referido específicamente al Capital Semilla), deja en evidencia una utilización del lenguaje no sexista.

"Conozca casos de empresarios y empresarias que se han atrevido a emprender e innovar" (www.corfo.cl)

En el capital semilla, en cambio, las referencias a la población objetivo siempre adoptan el masculino como genérico.

*"Esta línea de financiamiento busca fomentar el surgimiento de nuevos **emprendedores** mediante la asignación de recursos a la formulación y ejecución de proyectos de negocios..."(www.corfo.cl)*

En resumen, podemos afirmar que el lenguaje utilizado por el programa no es inclusivo en términos de género y tiende a invisibilizar a la mujer mediante la utilización constante del masculino. Con esto se corre el riesgo de que el programa pueda ser interpretado por algunas personas, como un programa exclusivo para hombres, lo cual es absolutamente erróneo.

ii) Imágenes

Fotografía N° 1



Fotografía N° 2



En la página principal de la CORFO, en la sección emprender, aparece una única foto en la sección de promoción del capital semilla. Esta muestra a un hombre, específicamente a un andinista observando un paisaje cordillerano (Fotografía No.1). Dicha imagen parece ser una metáfora de la actividad emprendedora como una actividad desafiante, dura, de amplios horizontes, etc. Al aparecer sólo un hombre en esta situación pareciera mostrarse que este tipo de actividades, de tipo riesgoso e innovador están más relacionadas con la masculinidad.

En la misma sección de la página referida al capital semilla, también se puede ingresar a un vínculo que posee el título "jóvenes empresarias innovan en la enseñanza de la física". En esta sección aparece una foto de dos mujeres (Fotografía No.2), informalmente vestidas, cuyo texto denomina a una como "profesora", rol tradicionalmente asociado a lo femenino, y a la otra como "empresaria", excluyéndose la palabra "emprendedora" o "innovadora".

Respecto a las imágenes que acompañan los documentos de promoción, estas tienden a mostrar personas en actitud emprendedora. Aunque de manera menos radical que en la página web, existe una predominancia de la figura masculina en la grafica utilizada.

**PROGRAMA CAPITAL SEMILLA,
CORFO**



EMPRENDEDOR



CIENTÍFICO



INGENIERO

Participa del Programa Capital Semilla que otorga financiamiento a proyectos...

Un último ejemplo de la orientación predominantemente masculina del programa, aparece en un afiche promocional de una de las entidades patrocinadoras. Como se muestra en la fotografía N° 3, el llamado a participar pareciera estar dirigido a hombres que cumplan con las características en el señalado. Si bien no se expresa verbalmente el género que deben tener los participantes, este afiche tiene un mensaje implícito que podría coartar el acceso de las mujeres al programa, o al menos, generar el cuestionamiento en relación a si el programa entrega, o no, ese beneficio a mujeres.

Nota: Reproducción del afiche promocional. Sólo se conservó el concepto comunicacional, y el formato general; pero no se utilizan ni las imágenes ni los textos originales para no revelar la identidad de la institución que lo utiliza.

Cabe hacer notar que esta tendencia de masculinidad en las imágenes de promoción del programa se acentúa en forma importante en las páginas web y documentos de las instituciones patrocinantes, no siendo extraños los documentos que sólo muestran fotos de hombres; lo que también conspira contra la atracción de mujeres hacia el programa.

3. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

A continuación se presentan los resultados relativos a la implementación del programa. Este análisis se fundamenta en las experiencias de los participantes, así como también de los patrocinadores, y considera todos los aspectos de funcionamiento del programa, desde que se llevan a cabo los procesos de postulación, hasta que los proyectos adjudicados entregan sus informes finales de rendición de cuentas y con ello terminan su ciclo de participación en las distintas líneas de financiamiento del capital semilla.

3.1 Caracterización de los proyectos presentados

A través de los análisis de datos cuantitativos es posible advertir que existen grandes diferencias en cuanto a las tasas de participación de hombres y mujeres en el programa capital semilla, dato que resulta sumamente relevante para la investigación, pero que sin embargo amerita un análisis más minucioso, con la finalidad de indagar de qué manera difieren los proyectos presentados por hombres y mujeres, y así comprender mejor estas asimetrías de participación.

A partir de lo anterior, es que surge la necesidad de llevar a cabo una caracterización de los proyectos presentados, diferenciado según sexo de los participantes.

Tipo de Proyectos

Una de las primeras cosas que llama la atención en lo relativo al tipo de proyectos presentados, es que las mujeres tienden a participar en el programa con proyectos de servicios, mientras que los hombres lo hacen principalmente a través de productos que implican desarrollo de nuevas tecnologías. Si bien la muestra de entrevistas no permite inferir que todas las mujeres postulan proyectos de servicios ni que todos los hombres presentan únicamente desarrollo de tecnologías, una gran mayoría de ellos efectivamente se ubican en dicho rubro,

Entre las entrevistas realizadas encontramos a dos personas que incluso lo señalan explícitamente.

"Bueno esta es una empresa de servicios, de reubicaciones, es un concepto internacional, reubicaciones,...que es en el fondo recibirlos a ellos y familia y tratar de hacerles la reinserción en el país donde llegan lo mas completa posible, para que no queden así abandonados"

Entrevistada S. W., Beneficiaria L1

"Esto (el proyecto) es una técnica de aceleración donde tú pones un censómetro que es como un micrófono pero para frecuencias más bajas que las audibles, entonces las máquinas internamente cuando giran, si son perfectas, no se mueven al girar, como la rueda de una auto nuevo. Pero a medida que la máquina se pone más vieja o es sofisticada, va generando asimetrías que generan vibraciones...era un proyecto donde había que desarrollar mucho, cosas como hardware, software, mucho desarrollo de tecnologías"

Entrevistado O. E., Beneficiario Línea 1

La opinión de los patrocinadores también es clave al momento de identificar este fenómeno. Ellos comentan que las mujeres que acuden en busca de financiamiento, en la mayoría de los casos lo hacen con el objetivo de concretar proyectos en áreas como turismo y alimentación. Algunos patrocinadores incluso son enfáticos en señalar que en muchos casos el Capital Semilla no se adecúa a las necesidades de ellas debido a que lo que buscan es financiamiento para el

desarrollo de microempresas, lo cual no está directamente asociado a un instrumento de innovación y emprendimiento como es el caso del capital semilla.

"Se han visto hartos servicios en el último tiempo...hasta la señora que hace mermeladas en la casa piensa que aquí hay un camino para acceder a algún tipo de recursos. Cuando ocurre eso tenemos que hacerle honor al concepto de innovación y tratamos de identificar cuál es el elemento que puede hacer que ese negocio sea innovador"

Patrocinador S.I.

Otro aspecto interesante es que las mujeres que concretan su postulación al programa, suelen presentarse ante los patrocinadores con alguna idea, en la mayoría de los casos, no totalmente desarrollada, pero que de ser bien guiada podría obtener buenos resultados. Las mujeres por lo general tienen claridad respecto de lo que desean lograr con sus proyectos, pero no poseen tantos conocimientos o avances técnicos en el ámbito financiero, como si lo hacen los hombres. A partir de lo anterior, algunos patrocinadores señalan que mientras los mujeres se presentan con un "sueño" al Capital Semilla, los hombres lo hacen con un "flujo de caja".

"...yo mantuve el negocio un año y medio sola tratando de levantarlo y ya no pude, me fue absolutamente imposible. Entonces con respecto a la CORFO bien, o sea yo tuve la oportunidad y siempre lo dije de realizar un sueño que tenía y la CORFO fue la única que me apoyó..."

Entrevista C.D., Beneficiaria L2

"Las mujeres tienen más claridad en la misión y visión de negocio, y el hombre no, el hombre viene con algo y te dice "yo hago esto, y gano esto otro, me gano 5, y 5 multiplicado por 100 significa que me gano 500". El hombre siempre tiene claro que va a vender tantas unidades y con eso va a generar tanta plata. La mujer tiene como más mérito, a la mujer para llegar a este número le es más complicado, pero sabe que va a llegar...ellas son un poco más hijas del rigor"

Entrevista Patrocinador 6.

Lo anterior conlleva que el trabajo a desarrollar con cada uno de ellos antes de la postulación difiera en diversos sentidos, lo cual está directamente vinculado al tipo de apoyo que requieren dichos emprendedores, y al tiempo de dedicación que se les debe brindar.

"Lo que les falta a ellas es la parte comercial, y eso necesita un trabajo fuerte, de dedicación de tiempo. Hay que leerlos con calma para poder darle potencial al proyecto. Y el costo de eso es altísimo, recibir a una persona y dedicarle 45 minutos es caro...pero si tú te quedas sólo en el papel puedes perderte un gran proyecto"

Entrevista Patrocinador 6.

Finalmente, es necesario destacar que uno de los principales aspectos que conlleva a que los proyectos de las mujeres difieran notablemente de los de los hombres tiene relación con la agregación de valor que cada uno de ellas otorga a sus productos. Los proyectos presentados por mujeres tienen un sello que bien podríamos denominar como "integral". La importancia que le atribuyen al proyecto y al producto que éste implica, trasciende la mera entrega de algún artefacto, y simboliza una entrega personal, en la que se encuentra inmersa en la provisión de servicios integrales, lo cual queda en evidencia cada vez que ellas describen sus proyectos, pues más que entregar un bien, se esmeran en entregar un beneficio que sea capaz de repercutir en la vida de quien reciba sus productos. En sus discursos, siempre queda en evidencia el "bien social" que ellas esperan generar mediante el proyecto.

Esto muchas veces puede repercutir en que la valoración de sus proyectos no sea la adecuada, debido a la utilización de un concepto restringido de innovación. Si bien ellas no sienten una discriminación por el hecho de ser mujeres, están conscientes de que se encuentran en una posición desventajosa frente al programa debido a que sus innovaciones no necesariamente se encuentran asociadas a un desarrollo tecnológico, y ellos puede jugarles en contra al momento de presentarse frente al comité de evaluación.

"El proyecto se llamaba MUROMIO, era un proyecto de diseño en vinilo adhesivo sobre distintos tipos de superficies, sobre muebles, sobre paredes. Partía con una línea para paredes, luego en muebles y finalmente en aparatos electrónicos, laptop, celulares. Pero yo considero que capital semilla –esa es mi sensación- no está muy abierto a recibir innovación que no sea netamente innovación tecnológica, les cuesta mucho".

Entrevistada B. E., Beneficiaria L1

"...y ahí (antes de presentar al subcomité) me dijeron lo que pasa y ahí ya me soltaron la pepa, me dijeron lo que pasa es que en el fondo no está bien aspectado el proyecto cachai porque como son capitales innova ahí me dijeron en el fondo las empresas de servicio no tiene muchas posibilidades de ganar el capital de trabajo porque pueden ser innovadores en su minuto pero son muchas fáciles de emular, y eso me entere dos años después o sea sino yo no hubiese perdido el tiempo, me entere un día antes de ir a defender el asunto entonces me dio bastante rabia el asunto, me sentí bastante pasada a llevar"

Entrevistada S. W., Beneficiaria L1

Por otra parte, también es posible advertir un sentimiento de frustración debido a que el plus valor que ellas son capaces de atribuir a sus proyectos no es debidamente valorado, la naturalidad con la que ellas son capaces de trascender el producto y transformarlo en la entrega de un servicio de carácter integral, es probable que no sea debidamente cuantificado como una arista más de su potencial de negocio, lo cual muchas veces las hace desilusionarse del programa. Al respecto, los hombres tienden a centrar su discurso respecto al potencial tecnológico del producto, son muchos más preocupados y validan de gran manera el hecho de presentar algo que significa un avance considerable respecto a los productos de la competencia en el mercado internacional, pero muy pocas veces enfatizan en los beneficios que ello podría entregar a la persona que lo adquiera, esto en gran medida puede deberse a que ellos desarrollan productos orientados a rubros industriales específicos, y no a personas que lo adquieran de manera particular.

3.2 Aspectos administrativos y técnicos

Al entrevistar a diferentes participantes del programa de Capital Semilla de CORFO, se observa que, en términos administrativos y de apoyo técnico, emprendedores y emprendedoras poseen en general una percepción muy similar respecto al programa, sus virtudes y sus debilidades.

Temas que resaltan por no tener diferencias de género

Los participantes de ambos géneros coinciden en destacar como aspecto positivo central el mero hecho de la existencia del financiamiento.

"...no teníamos un capital inicial. Entonces, a pesar de que es lento y por todos los problemas que pueda tener el capital semilla, y que es eternamente lento, es bueno. Por lo menos nos ayudó a formalizarnos como empresa, a sacar los productos, y a poder buscar otros financiamientos"

Entrevistado E.W., Beneficiario L1 y L2

"Yo creo que el balance independiente a todo lo que pueda despotricar contra Corfo, la experiencia es súper buena, y agradezco la experiencia, es parte del crecer del ser humano. Quiero ser del grupo de los valiosos que lo aprovechamos... también agradezco haber desarrollado la línea uno, haber abierto mi mente al mercado, haber aprendido lo que era malo, lo que era bueno y lo que no voy a hacer jamás"

Entrevistada R.A., Beneficiaria L1

Las opiniones de hombres y mujeres beneficiarias también coinciden cuando se trata de evaluar el funcionamiento administrativo del Programa. Participantes de ambos sexos manifiestan que ciertos trámites administrativos resultan perjudiciales para el correcto desempeño de sus proyectos

A juicio de los postulantes y beneficiarios, existen ciertos trámites o etapas del proceso de postulación que toman muchísimo tiempo y afectaban de manera directa la planificación de las actividades a realizar en cada una de las líneas

"Era espantosamente engorroso, había que entregar una carpeta, me decían entrégala así y después le cambiaban, era tremendamente engorroso, cambie como 20 veces las cosas".

Entrevistada R.A., Beneficiaria L1

"las conversaciones las llevamos a cabo en Agosto-Septiembre del año pasado, el proyecto lo presentamos en diciembre y recién tuvimos la aprobación en Abril-Mayo. Pero la producción, para usar los recién los fondos paso a ser en Septiembre".

Entrevistado P, Beneficiario L1 y L2

"Hicimos lo que pensábamos hacer, pero sólo que los tiempos fueron mucho mayores que los que pensamos... como nos llegaron las platas un mes después que había sido esa feria, tuvimos que ir a otra que no era tan importante...a nosotros nos pasó que en vez de ir a una feria en Nueva York, tuvimos que ir a una feria en Sao Paulo y los compradores eran muy distintos. Venían más a vender cosas que a comprar"

Entrevistado E.W., Beneficiario L1

Temas que resaltan por tener diferencias de género

Respecto al apoyo técnico recibido, las posiciones de las participantes y los participantes se encuentran divididas, no solamente en función del género, sino también en función de su formación profesional. Así, las y los participantes de profesión ingeniero, tenían una visión particularmente negativa del rol de la asesoría técnica de los patrocinadores, señalando que para ellos era perfectamente posible realizar todos los trámites e informes requeridos por sí solos. Para ellos, los patrocinadores simplemente realizaban la intermediación entre ellos y CORFO, sin prestar servicio alguno.

Asimismo, tanto hombres como mujeres cuestionan el rol del patrocinador una vez aprobado el proyecto, mencionando que la institución bajo cuyo alero aparecía el proyecto, simplemente se dedicaba a aspectos administrativos relativos a la entrega del dinero, sin prestar asesoría técnica alguna al desarrollo del proyecto presentado.

"En el fondo es una especie de minicontrator que ve que los fondos se estén utilizando para lo que estaban indicados. Son orientadores, tuvieron que presentar el proyecto, tuvieron que defenderlo, y después ven que los proyectos se cumplan en las etapas programadas y que los fondos se gasten en lo que están indicados"

Entrevistado Patricio, Beneficario L1

"Ellos te dan una parte de la plata, tú les vas demostrando gastos y ellos te van cubriendo. Pero te van pasando la plata de a gotas, eso es lo único que hacen"

Entrevistado O.E., Beneficario L1

"Lamentablemente en esta cuestión ahí mucho interés económico. El patrocinador quieren las lucas, el que te apoya recibe las lucas mientras aprueben el proyecto, estoy afanado para que resulte el proyecto y yo recibir las lucas, todo se transforma en lucas y las lucas pasan a mermar todo el trabajo que se encuentra detrás. A ellos les importa bola cómo me va, no tienen una visión de proyecto, sólo quieren recibir su millón de pesos, que tu cumplas con las cosas, pero no dan otro tipo de apoyo"

Entrevistada R.A., Beneficiaria L1

"(el patrocinador) hace el mero trámite no más de ser intermediario y chao"

Entrevistada K.R., Beneficiaria L1

"al final era únicamente una entrega de dinero. Ellos estaban trabajando para la CORFO no estaban trabajando para mí, entonces la ayuda que me entregaron en ese momento no fue por ejemplo de respaldo o de sentarse a preguntar bueno esta funciónando el proyecto, que podemos hacer ahora..."

Entrevistada C.D., Beneficiaria L2

En lo que si existen diferencias entre los participantes de ambos géneros es en el énfasis otorgado al tipo de apoyo que demandan o dicen necesitar de parte de los patrocinadores. Mientras las mujeres sostienen que en el desarrollo de sus proyectos les sería fundamental un mayor respaldo técnico, ya sea por parte de los patrocinantes o de la propia CORFO; los hombres mencionan más frecuentemente la necesidad de contar con más recursos financieros.

"A lo mejor si un poco más de apoyo del patrocinador o del mismo innova que te vaya ayudando a abrir las puertas, que no te deje tan solo porque en el fondo todas las puertas las fui a tocar yo sola, no tuve ni un apoyo de ni un lado de ninguna parte...creo que el tema del seguimiento es importante, y ver como innova debe seguir apoyando a las empresas, porque claro los proyectos que son de empresas que facturan un millón de dólares a lo mejor no necesitan un segundo año de apoyo entonces por eso yo creo que debería haber un seguimiento"

Entrevistada K.R., Beneficiaria L1

"no había un seguimiento del proyecto, entonces yo ya no necesitaba plata, necesitaba accesoria, eso necesitaba yo en cuanto a marketing, a gestión, administración"

Entrevistada C.D., Beneficiaria L2

A modo de conclusión de este apartado, podemos mencionar que las críticas hacia el ámbito administrativo o hacia la función desarrollada por los patrocinadores desencadena en la generación de un sentimiento de desconfianza de parte de los postulantes y beneficiarios. No debemos olvidar que la única vía de comunicación entre el beneficiario y CORFO es el patrocinador, por lo que su labor es clave para que el beneficiario se pueda sentir seguro de la seriedad y rigurosidad con que opera el capital semilla.

Los postulantes y beneficiarios declaran sentir que existe una falta de transparencia en relación a los plazos y los procesos de postulación. En muchos casos incluso mencionan que los patrocinadores les ocultan información, y que por lo mismo se requiere que CORFO instaure medidas o instancias de comunicación en las cuales confluyan conjuntamente el equipo coordinador del programa, las entidades patrocinadoras y los beneficiarios o postulantes. Con la finalidad de mejorar los flujos de información.

"Es necesario aclarar bien los plazos, que los tengan súper claros y no se atrasen ellos, porque si se demoran dos meses se puede morir un proyecto entre medio, y aclarar bien las condiciones de trabajo"

Entrevistado E.W., Beneficiario L1 y L2.

3.3 Costos de participar en el programa capital semilla

Un aspecto en el que se nota fuertemente una diferencia entre participantes de sexo masculino y femenino, es en la percepción que tienen respecto a los costos que les acarrea participar en el programa y ser emprendedores.

Ambos grupos coinciden en destacar el esfuerzo y dedicación que deben entregar a sus proyectos para que estos sean exitosos. Sin embargo, al hablar de los "costos" del emprendimiento aparecen discursos diferentes según género.

Para los hombres hablar de costos es, fundamentalmente, hablar del fracaso del proyecto, tanto en términos financieros como de prestigio personal y autoestima. Así, en general el discurso masculino, si el proyecto es exitoso no existen costos asociados a él.

Por el contrario para muchas mujeres entrevistadas, aún cuando el proyecto sea exitoso, el emprendimiento acarrea costos importantes.

Para ellas, emprender significa un costo familiar muy alto, desatender a los hijos y sus relaciones afectivas. Este costo afectivo percibido se contradice fuertemente con lo que para muchas mujeres fue su motivación inicial para emprender: manejar mejor los tiempos, adquirir independencia y así poder compartir de mejor forma con la familia. Esto se constituye en una paradoja que debe ser analizada y cuestionada en profundidad a futuro.

La revisión de los principales aspectos de la implementación del programa nos permite advertir dos cosas. En primer lugar, que el perfil de postulantes/beneficiarias mujeres, es distinto al perfil masculino. Esto se debe principalmente a la orientación de mercado de sus proyectos, así como también a la comprensión de sus productos y al valor entregado a ellos (el cual trasciende lo meramente monetario). Y en segundo lugar, que tanto hombre como mujeres coinciden en que ciertos aspectos de la implementación un no funcionan de la mejor manera posible, por lo que se requiere establecer ciertas medidas que optimicen y ayuden a transparentar el funcionamiento del capital semilla.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES FINALES

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas por esta investigación. Éstas se basan en los resultados de los análisis de cómo el diseño y la implementación del Programa Capital Semilla acogen o no un enfoque de género.

1. Temática y superación de las desigualdades de género no aparecen como relevante.

El tema del género y la superación de las desigualdades en este ámbito, no aparecen como temáticas institucionales relevantes en el marco del programa que se está evaluando. Lo anterior se verifica tanto a nivel de Innova Chile, organismo dependiente de CORFO que ejecuta el programa "Capital Semilla", como al nivel de las instituciones patrocinantes, que actúan como intermediarias entre la CORFO y los participantes del programa.

Existe la percepción al interior de la CORFO que el programa es "genéricamente neutro"; entendiendo por tal, un programa con total ausencia de barreras explícitas que dificulten la participación de las mujeres.

A pesar de lo anterior, es claro que en el programa de Capital Semilla de CORFO no existe un esfuerzo particular por disminuir las brechas y desigualdades de género en el área del emprendimiento y la innovación; lo que se refleja en la inexistencia de esta preocupación tanto en la etapa de diseño del proyecto como durante su implementación.

2. Insuficiente información y registros de los participantes y beneficiarios.

La escasa relevancia atribuida al género como categoría de análisis, conduce a que el programa no sea evaluado desde esta perspectiva. Ello hace que al momento de analizar a los participantes, sus proyectos, y las variables que determinan que dichos proyectos sean aceptados o rechazados, la variable de género no es considerada. Si bien en algunas instancias los datos del programa se encuentran desagregados por género, esto no es una constante. Así, pese a existir una desagregación por sexo de algunas variables, este proceso resulta insuficiente y falto de continuidad.

3. Participación y control de beneficios.

A pesar de la dificultad de disponer de información desagregada por género, los análisis descriptivos realizados indican una baja participación de las mujeres en el programa Capital Semilla,. Estas diferencias se ven reforzadas cuando se analizan las tasas de aprobación de proyectos, la cual nuevamente es más alta para hombres que para mujeres. Lo anterior implica que el control de los beneficios entregados por el programa este principalmente dominado por los hombres. Si bien esto no se debe a discriminaciones realizadas explícitamente contra las emprendedoras, es necesario reflexionar sobre la información que brindan las cifras en pos de de instaurar medidas que promuevan, al menos, una mayor participación femenina en las fases de postulación.

4. Perfil de los participantes.

A partir de la información recolectada mediante las entrevistas, es posible advertir que existe un perfil de participantes del capital semilla, diferenciado por género. Los proyectos de hombres y mujeres difieren según criterios tales como motivaciones para emprender, envergadura del proyecto, orientación de mercado (servicios o desarrollo tecnológico), concepción de su propio producto, nivel de desarrollo previo a la postulación (escaso desarrollo de la idea versus avanzado desarrollo), y apreciación de los costos personales, entre otros. Una clasificación más específica del tipo de proyecto presentado nos ayudaría a reafirmar con significancia de tipo estadística esta relación.

5. Posibles barreras que dificultan la participación de mujeres en el capital semilla.

Si bien el programa no posee barreras explícitas que generen una discriminación hacia las mujeres interesadas en postular al subsidio –como ya se mencionó anteriormente–, hemos podido observar que ciertos mecanismos de operación del programa podrían general dificultades para que la mujer tenga una participación más efectiva en el. En primer lugar, los mecanismos de promoción no están asegurando que se llegue con la información al público femenino, y al ser las entidades patrocinadoras las principales difusoras, la información, queda reducida a un círculo predominantemente masculino, dado la cercanía que ellas tienen con redes de hombres de negocios, o facultades universitarias en las que predominan carreras masculinas.

Una segunda “posible” barrera fue manifestada por las participantes del programa, y se encuentra directamente relacionada con el concepto de innovación que manejaría el comité que finalmente tiene la decisión de decidir si adjudicar o no el subsidio. Las entrevistadas, tiene la percepción de que la innovación es altamente comprendida como innovación tecnológica, lo cual en muchos casos dificultaría que sus proyectos sean adjudicados, dado que sus innovaciones se encuentran inmersas en otras etapas del proceso de producción. De aquí surge la necesidad que manifiestan las participantes, de que CORFO sea más transparente, y comunique de manera clara cuál es el tipo de proyecto que tiene verdaderas posibilidades de adjudicarse el capital semilla.

Finalmente, y no por ello menos importante, el hecho de que las mujeres casadas en sociedad conyugal deban contar con la autorización del marido (administrador de los bienes familiares) para constituir una sociedad, podría dificultarles su postulación a la Línea dos; sobre todo si el cónyuge no tiene la disposición a apoyarla o si la pareja se encuentra disuelta de hecho y ya ha perdido contacto entre sí. Aunque esto no es una barrera intencional, puede convertirse en una gran dificultad para algunas emprendedoras.

2. RECOMENDACIONES

A partir de nuestros resultados, estimamos conveniente generar algunas recomendaciones que el programa podría tomar en consideración con la finalidad de incorporar un enfoque de género transversal a todas sus etapas de funcionamiento.

1. Incorporar explícitamente el enfoque de género en todos los lineamientos del programa

Si bien el diseño del programa no consideró originalmente el enfoque de género, futuras modificaciones debiesen intentar adoptar esta política pública a los requerimientos que la transversalización que el tema de género demanda.

Así, antes de intentar cambiar las prácticas cotidianas de implementación, CORFO debe repensar el programa a la luz de la perspectiva de género, incorporando dentro de los objetivos la reducción de la desigualdad de que enfrentan hombres y mujeres en el ámbito del emprendimiento y la innovación. En este sentido, para realmente sea posible cumplir los lineamientos que promueve el PMG de género de CORFO, no basta la incorporación de indicadores de evaluación basados en el género o la desagregación de los datos de los participantes en hombres y mujeres, sino realmente la transformación general del programa.

2. Sensibilizar a funcionarios y coejecutores en temas de género y plan de igualdad de oportunidades

Esta transformación del programa y sus objetivos requerirá también un cambio más profundo en los funcionarios de CORFO, sensibilizándolos con el tema de género y demostrándoles que difícilmente un programa o política pública puede ser neutro en términos de género.

Para alcanzar este objetivo, se hace imprescindible capacitar tanto a los funcionarios de CORFO, como a los de las organizaciones patrocinantes, en el manejo del enfoque de género. Ello implicará no sólo dar a conocer de mejor forma entre los funcionarios el Plan de Igualdad de Oportunidades del Gobierno y los objetivos del PMG de género de CORFO; sino además la revisión de literatura y documentos internacionales que permitan a los funcionarios entender de mejor forma la relevancia de los instructivos gubernamentales, así como también validar la importancia de considerar el género como una categoría de análisis relevante.

3. Sistematizar registros de información de los participantes del programa

En términos más concretos, para que el Programa de Capital Semilla pueda ser evaluado desde una perspectiva de género se requerirá sistematizar en forma consistente los datos de los participantes (aprobados y rechazados) desagregados por género, incluyendo otros datos socio-demográficos que permitan caracterizarlos de mejor forma. Así, por ejemplo, será fundamental que CORFO pueda determinar, de alguna forma consistente, el sexo del responsable del proyecto del Proyecto, e incluya explícitamente en sus registros variables tales como: edad, profesión, lugar actual de trabajo, estado civil, tipo de proyecto (categorías consensuadas), entre otros.

Con todo, la evaluación desde una perspectiva de género implicará no sólo generar nuevos indicadores o variables a desagregar, sino además el mejorar la calidad del conjunto de la información existente. Así, por ejemplo, actualmente no hay ninguna forma de conectar –

estadísticamente o por base de datos, a los participantes de las dos líneas de financiamiento que promueve el programa, siendo imposible determinar quiénes de los beneficiados en la primera línea también han accedido al subsidio de la línea 2, dato fundamental para conocer el número real de beneficiarios (neto de los que se duplican).

4. Implementar lenguaje no discriminatorio en todos los instrumentos.

Por último, dentro de la reforma planteada al programa y sus objetivos, se hará necesario estudiar en forma profunda el tema del lenguaje tanto escrito como gráfico, a fin de evitar expresiones sexistas o androcéntricas.

En este contexto deberán revisarse tanto las bases del programa, como los documentos de promoción y la página web de CORFO. Cabe hacer notar que, es muy probable que dicha revisión requiera la participación de expertos en el tema de género y la influencia del lenguaje en la mantención de las desigualdades sociales de género.

5. Profundizar en las causas de la baja participación de mujeres en el Capital Semilla

La baja participación de mujeres en el programa aparece como una de las conclusiones más relevantes del presente estudio. En este sentido, futuros estudios relacionados con este tema aparecen como recomendables para profundizar en las causas de las escasas tasas de participación femenina en el programa. Lo anterior, permitirá contar con más herramientas que faciliten la toma de decisiones en este ámbito a nivel del programa Capital Semilla.

6. Promover la participación de mujeres en el Capital Semilla

Es conveniente que al interior del Programa se genere una preocupación especial en relación a la baja participación de emprendimientos femeninos. Creemos que se deben generar esfuerzos especiales para aumentar la cantidad de postulaciones de mujeres al programa. Esto se puede realizar principalmente a través de la realización de una promoción focalizada en la cuál se debe conocer el capital semilla en círculos de mujeres empresarias o emprendedoras. Las motivaciones podrían realizarse contando promoviendo experiencias exitosas de participación de mujeres que se han adjudicado el subsidio.

7. Transparentar los flujos de información

Por último, se recomienda llevar a cabo actividades que permitan transparentar los flujos de información, para que así todos los eventuales beneficiarios estén en conocimiento de los requisitos de postulación, los modos de funcionamiento del programa, y otros aspectos tales como los tiempos que tarda la postulación, los criterios de selección utilizados por el subcomité, etc.. Esta instancia debería realizarse con la presencia de postulantes, beneficiarios y patrocinadores, de modo que no existan asimetrías de información y todos los agentes se encuentren en total conocimiento de sus responsabilidades y del modo de funcionamiento del capital semilla.

BIBLIOGRAFÍA

Amoros, J. y Echeopar, G. (2007). *Reporte nacional de Chile. Global Entrepreneurship Monitor.*

Amoros, J. y Pizarro, O. (2006). *Mujeres y actividad emprendedora en Chile. Global Entrepreneurship Monitor.*

Área de estudios de género, FLACSO-Chile. (2006) Guía para la transversalización de género en el PNUD Chile.

Asesorías para el Desarrollo. (2005) *Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 2000-2010.*

Babbie, Earl R. (1996). *Manual para la práctica de la investigación social.* Bilbao, Desclée de Broker.

Bengochea, Mercedes. *Sexismo y androcentrismo en los textos administrativo-normativo*
http://www.bizkaia.net/ahaldun_nagusia/parekatuz/archivos/euskera/DFB_Curso%20Lenguaje%20administrativo.pdf

Berger, Peter L. & Luckmann, Thomas. (1976). *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires, Amorrortu.

Comisión europea. *Guía para la evaluación de impacto en función del género.*
http://ec.europa.eu/employment_social/gender_equality/docs/gender/gender_es.pdf

Condición de la Mujer, Canadá (1998). *Análisis de género. Guía para la elaboración de políticas públicas.* Editado por SERNAM, Documento de Trabajo, Perspectiva de género en la función y políticas públicas en Chile.

Dipres. *Análisis de género en la formulación de programas.*
<http://www.dipres.cl/>

Enred Consultores. (2004) *Manual de evaluación con enfoque de género para proyectos y programas de empleo.*

European Comission, (2004). *Promoting entrepreneurship among women. Best Report N°2.*

García, Alvaro. *¿Es sexista la lengua española?*
http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n3_GarciaMeseguer.pdf

Guzmán, V. & Salazar, R. (1992). *El género en el debate de las políticas públicas.* Centro de estudios de la Mujer, Proposiciones 21.

ILO. (2003). *Promotion of entrepreneurship among women and other categories of the population.*

Innova Chile CORFO. (2007). *Innovar para crecer, líneas de apoyo a la innovación.*

Instituto de la mujer de la región de Murcia. *Guía para la evaluación del impacto de género.*
<http://mupolsoc.org/actividades/genero/impacto.doc>

Martínez Miguelez, M. (1999). *La Nueva Ciencia: Su desafío, lógica y método.* México: Trillas.
Ferrarotti, F (1983) "Sobre la Autonomía del Método Biográfico". En: Marinas M y Santamaría C. *La Historia Oral: Métodos y Experiencias.* Madrid: Edit.

OECD. (2004). *Women's entrepreneurship: Issues and Policies*

OECD. (2005). *Good Practices in the Promotion of Female entrepreneurship.*

Pedrero, Amalia. (2006). *Marcas morfológicas referidas al género del léxico profesional en el DRAE: su distribución por sectores.*
<http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>

Platero, Raquel. (2005) *Herramientas prácticas para evaluar incorporando la perspectiva de género y la igualdad de oportunidades a proyectos de empleo: Las preguntas guía del Proyecto MAGEEQ.*
<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/equal/npe/www/doc/357.pdf>

Ruiz-Cantero, María Teresa, Simón-Rodríguez, Elena y PAPI-GALVEZ, Natalia. Sesgos de género en el lenguaje de los cuestionarios de la Encuesta Nacional de Salud 2003. *Gac Sanit.* [online]. 2006, vol. 20, no. 2 [citado 2007-11-28], pp. 161-165. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112006000200013&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0213-9111.

Schwartz & Jacobs. (2003). *La reconstrucción de la realidad.* Capítulo 1: Métodos cualitativos y métodos cuantitativos. Pp18-58

Taylor, S y Bogdan, R. (1992) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación, la búsqueda de significados.*

Valenzuela, María Elena. (2003). *Desigualdad de Género y Pobreza en América Latina.* Documento de la OIT presentado a la reunión de expertos sobre Pobreza y Género, CEPAL-OIT.

Vitoria-Gasteiz. (1998). *Guía Metodológica para integrar la Perspectiva de género en Proyectos y Programas de Desarrollo.* Emakunde, Instituto vasco de la Mujer y Secretaria general de Acción Exterior – Dirección de Cooperación y Desarrollo.

ANEXO

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para la realización del Estudio de Evaluación con Enfoque de Género del Instrumento Capital Semilla de INNOVA CHILE – CORFO.

I. ANTECEDENTES

Los grandes cambios sociales, culturales, económicos, tecnológicos y laborales han modificado sustancialmente la vida de las personas, y sobre todo de las mujeres en este último siglo. El aumento de la esperanza de vida, su mayor nivel promedio de educación y la tendencia a tener menos hijos son factores que han influido en la creciente participación laboral de las mujeres. "Así, entre 1970 y 1995 la esperanza de vida de las mujeres aumentó en 8 años, su tasa global de fecundidad pasó de 5.0 a 3.1 y su vida económicamente activa se extendió en algo más de nueve años" (Arriagada, I., 1997:11).

La presencia creciente de las mujeres en el mercado del trabajo es seguramente uno de los fenómenos nuevos más notorios en las sociedades latinoamericanas de este último siglo. Hoy en día las mujeres casa vez menos se limitan a ser "madres-esposas", confinándose dentro de los límites del trabajo doméstico en el hogar y el trabajo voluntario de invisible dentro de la comunidad, sino que buscan instarse activamente en el mercado laboral formal y obtener un propio sueldo y su autonomía económica. Esta tendencia es particularmente marcada entre las mujeres jóvenes, cuyas tasas de participación y también de desempleo, figuran entre las más altas. Por su parte en los años noventa se acentuó una tendencia ya observada en los ochenta: los mayores aumentos de la participación femenina se produjeron en los grupos erarios de 25 y 34 años y de 35 a 44 años. Quiere decir, cada vez más las trabajadoras y empresarias son mujeres en edad reproductiva, con niños (pequeños) a su cargo y las responsabilidades de atención y cuidado que ello significa para as mujeres se ven obligadas a combinar varias jornadas de trabajo: una relacionada con el trabajo remunerado y otra relacionada con el trabajo no remunerado en la casa y la familia.

- 1.1. Así, el gobierno a través de los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de Género ha venido relevando el tema a un nivel institucional, donde las instituciones públicas se comprometen a revisar, incorporar y mejorar sus servicios a la comunidad a través de consideraciones del enfoque de género. Así, CORFO entre sus metas para el 2007, ha definido XXXXXXXXXXXXXXXX, que implicará hacer una revisión del instrumento tanto a nivel de su diseño como operación.
- 1.2. Adicionalmente, se encuentra pertinente tener en consideración lo siguiente¹:
 - Hombres y mujeres enfrenen los mismos derechos, accesos y oportunidades en el proceso de creación y desarrollo de emprendimientos
 - las capacidades de los emprendedores y emprendedoras sean reconocidas y potenciadas bajo un mismo estándar.
 - Las mujeres y los hombres empresarios tengan la misma libertad de elección y las mismas oportunidades para actuar sobre sus elecciones.
- 1.3. De esta forma, se presenta a continuación los objetivos, actividades y productos o resultados esperados del encargo de CORFO a dos alumnas de 5º año de sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

¹ ANEXO II: PLIEGO DE CONDICIONES "Estudio: Políticas para el emprendimiento y creación de empresas con connotación de género".
Ministerio de Economía y Euro Chile. 2007

II. ANTECEDENTES

A. Objetivo General

2.1. El objetivo general es la confección de una metodología (genérica y/o ad hoc) de evaluación de diseño y operación de programas, que resulte de la evaluación con enfoque de género del instrumento Capital Semilla de INNOVA CHILE de CORFO.

2.2. Objetivos específicos

2.3. Transferir lineamientos metodológicos y aprendizajes a la contraparte técnica de la evaluación, especialmente a los diseñadores y operadores del instrumento Capital Semilla.

2.4.1 Aportar una visión del estado del arte en la materia que se refleje tanto en la evaluación misma, como en la metodología a generar.

2.5. Identificar normativa, legislaciones y/o trámites que puedan atentar contra la participación de la mujer en el emprendimiento (a convenir).

2.6. A partir de la evaluación del Programa Capital Semilla se solicita elaborar una propuesta de recomendaciones que considere:

- Acciones que contribuyan a disminuir las brechas detectadas, si este fuera el caso.
- Proponer recomendaciones para futuros rediseños del instrumento Capital Semilla respecto al Enfoque de Género u otros pertinentes.

2.7. Apoyar la difusión de los resultados de la Evaluación del Programa Capital Semilla con enfoque de Género.

III. ACTIVIDADES

3.1. El presente encargo requiere la realización de las actividades detalladas a continuación, entre otras que se identifiquen como necesarias para conseguir el objetivo y productos esperados. El detalle de las actividades a realizar es el siguiente:

- a. Recolección de la información pertinente, sistematizada y no sistematizada relevante del diseño como de la operación del instrumento. incluyendo revisión de la normativa vigente.
- b. Identificar información pertinente, con perspectiva de género, que se requiera levantar y/o sistematizar en el ámbito del emprendimiento.
- c. Elaboración de un diagnóstico del Programa Capital Semilla, desde la perspectiva de género, incluyendo diseño e implementación.
- d. Identificar la información de base que hay que completar para un posterior análisis o evaluación al programa con enfoque de género.
- e. Proponer y transferir estrategias, metodologías y criterios.
- f. Mantener un diálogo directo con la contraparte técnica.
- g. Sistematizar y registrar los pasos y procesos, de la evaluación para la elaboración metodológica.
- h. Identificar y registrar aquellos problemas o cuellos de botella identificados en la evaluación y diseño metodológico.
- i. Diseñar un plan de seguimiento, monitoreo y posterior evaluación del instrumento, con enfoque de género.
- j. Proponer un plan de difusión, en base a los resultados de la evaluación del instrumento (diseño en implementación) con enfoque de género, dirigido a intermediarios y ejecutivos.

IV. PRODUCTOS Y RESULTADOS

- 4.1. Como resultado de este encargo se espera:
 - a. Producto I: Informe diagnóstico del Programa Capital Semilla elaborado. (20 Octubre)
 - b. Producto II: Difusión del material escrito con el resultado del diagnóstico a los intermediarios del Programa Capital Semilla y ejecutivos involucrados. (30 noviembre)
 - c. Producto III: Informe con análisis de factibilidad de la incorporación de mejoras, propuestas (diagnóstico y difusión). (30 de diciembre).

V. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- 5.1. Tipo de Consultoría: Tesis de grado.
- 5.2. Plazo: 4 meses.
- 5.3. Lugar de trabajo: sin lugar definido
- 5.4. Calificaciones: a acordar con la Universidad.

PAUTA DE ENTREVISTA POSTULANTE/BENEFICIARIO

A. Aspectos personales y familiares

A.1. Aspectos personales

- a.1.1. Nombre (*no preguntar*)
- a.1.2. Género (*no preguntar*)
- a.1.3. Edad (*preguntar en aspectos familiares*)
- a.1.4. Formación profesional
- a.1.5. Historia laboral
- a.1.6. Historia de emprendimiento
- a.1.7. Barreras al emprendimiento previas al capital semilla

A.2. Aspectos familiares

- a.2.1. Miembros de la familia
- a.2.2. Edades
- a.2.3. Características socioeconómicas del hogar
- a.2.4. Otros ingresos del hogar (aparte de los del entrevistado)

B. El proyecto propuesto

b.1. ¿En qué consiste el proyecto que usted postuló al Capital Semilla de la CORFO? (¿hace cuanto tiempo hizo la postulación?, ¿hace cuánto tiempo se está ejecutando el proyecto?, etc.)

b.2. ¿De dónde surgió su interés en el tema del proyecto?, ¿de donde surgió su interés en convertirlo en un negocio? Indagar un poco en la historia de la persona

b.3. ¿Cómo surgió la idea de postular al Capital Semilla? (¿cómo se enteró de la existencia del programa?, ¿Qué lo entusiasmó de éste?, ¿qué lo hizo decidirse a participar?).

b.4. ¿Había postulado a otros programas de este tipo con anterioridad?

C. La fase de postulación

c.1. ¿Cómo fue la postulación al programa? (¿quiénes la o lo apoyaron en dicha etapa?

c.2. ¿Cómo calificaría la actuación de patrocinador en esta primera etapa?

c.3. ¿cuáles fueron las mayores dificultades que enfrentó en la postulación?, ¿cuánto tiempo duró ese proceso?,

c.4. ¿Qué factores encuentra que debían mejorarse en la etapa de postulación?)

c.5. ¿Cuáles cree que fueron las razones para que su proyecto se aprobara/rechazara?

D. La fase de ejecución

d.1. Una vez ganado el subsidio del Capital Semilla. ¿Qué actividades pensaba llevar a cabo con el dinero de éste? ¿Qué actividades finalmente desarrolló?

d.2. ¿Qué opina en relación al tiempo disponible en esta etapa del proyecto?

d.3. *Sólo si ya terminó la etapa de ejecución del proyecto Capital Semilla. ¿Se cumplieron sus expectativas en el periodo que duró la implementación del proyecto (dentro del programa Capital Semilla)?*

d.4. *¿Cómo calificaría esta etapa?*

d.5. *¿Cómo fue su relación con el patrocinador durante esta etapa? (¿recibió apoyo de su parte?, ¿cada cuánto tiempo se comunican? ¿Cómo calificaría el apoyo recibido por este?, ¿Tuvo problemas en esta relación?, si los tuvo ¿cuáles?, ¿hay algo que le habría gustado que fuera diferente?)*

d.6. *¿Cómo fue su relación con el ejecutivo o la ejecutiva técnica? (¿recibió apoyo de su parte) ¿Cada cuánto tiempo se comunican? ¿Cómo calificaría el apoyo recibido por este?, ¿Tuvo problemas en esta relación?, si los tuvo ¿cuáles?, ¿Hay algo que le habría gustado que fuera diferente?)*

d.7. *¿Qué factores considera que se podrían mejorar en esta etapa del proyecto?*

E. Impactos del capital semilla

e.1. *¿Qué ha significado para usted participar en el programa capital semilla?, ¿qué cambios ha generado en su vida la participación en el programa?*

e.2. *A nivel económico, ¿ha sido su experiencia con el capital semilla exitosa?*

e.3. *¿La empresa sigue funcionando? ¿Genera utilidades? ¿Es competitiva?*

e.4. *Y a nivel personal o profesional, ¿ha sido su experiencia con el capital semilla exitosa?*

e.5. *¿Cómo afectó a su familia o su relación personal con ella el hecho de ser empresario?*

F. Género y sociedad

f.1. *¿Cree usted que las mujeres pueden ser emprendedoras y al mismo tiempo preocuparse de sus familias?*

f.2. *¿Cuál ha sido su experiencia al respecto?*

f.3. *Sólo mujeres. ¿Cuáles son las principales barreras que impone la sociedad a la mujer emprendedora?*

f.4. *Sólo mujeres ¿Cree ud. que el programa capital semilla de CORFO discrimina entre hombres y mujeres?*

PAUTA DE ENTREVISTA PATROCINADORES

A. Información General

A1. ¿En qué consiste su organización? ¿A qué se dedica? ¿Qué hace? ¿Con quienes trabaja?

B. Patrocinio

B2. ¿Cuáles son los requisitos que el postulante debe cumplir para ser patrocinado?

B3. ¿Cuáles son las condiciones que ustedes exigen para patrocinar un proyecto? (en que consiste el contrato que se establece con los patrocinados?, ¿se exige un % de la sociedad?)

B4. ¿En qué consiste el patrocinio?

(Platas, actividades, tiempo, tipo de asesoría que prestan)

B5. ¿Cómo organizan el trabajo de patrocinadores? ¿Cuánta gente trabaja en esto, cómo se subdivide el trabajo? ¿Cuáles son las funciones principales?

C. En relación al capital semilla y género:

C6. ¿Cómo se enteran los postulantes de que ustedes son patrocinadores?

C7. ¿Realizan algún tipo de promoción del programa para reclutar postulantes?

C8. ¿Cuántos de los que llegan terminan postulando y a cuántos se les aprueba su idea?

C9. ¿Cómo describiría a los postulantes? (edad, nivel educacional, profesiones, género, de qué áreas vienen)

C10. ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres postulan?

C11. ¿Por qué cree que postulan más hombres/mujeres?

C12. ¿Qué porcentaje de esas mujeres y de esos hombres se gana los subsidios? (¿quiénes se adjudican más, hombres o mujeres?)

C13. ¿Por qué cree usted que sucede esto?

C14. ¿Cuáles son las características de los proyectos que se adjudican más y de los que se adjudican menos?

C15. ¿En qué cree usted que se diferencian los proyectos presentados por hombres y por mujeres?

C16. ¿Cree que hombres y mujeres enfrentan dificultades diferentes para participar en el capital semilla?

C17. En su experiencia, ¿Ha sido diferente trabajar con hombres y mujeres?, ¿por qué?

C18. ¿El apoyo que necesitan las mujeres es igual al apoyo que necesitan los hombres?, ¿Hombres y mujeres solicitan (manifiestan, expresan) apoyos diferentes?

PAUTA DE ENTREVISTA EJECUTORES DEL PROGRAMA (Coordinadora y ejecutivos)

A. Valoración de la participación de las mujeres en el emprendimiento.

A1. Importancia asignada a la participación de mujeres el emprendimiento en general.

A2. Importancia asignada a la participación de mujeres en el Capital Semilla.

B. Rol programa con respecto al género

B1. Posición del programa con respecto al Género.

B2. Opinión sobre rol del programa Capital Semilla en la disminución del diferencial entre hombres y mujeres en el emprendimiento en Chile.

C. Género en formulación

C1. Diagnóstico y enfoque de género.

C.2 Población beneficiaria y género.

C.3 Consideraciones marcos normativos de equidad de género.

C.4 Participación de personas expertas en transversalización de género.

C.5 Relaciones de colaboración en relación a la igualdad entre hombres y mujeres.

C.6 Capacitación en género al interior del programa.

D. Género en Implementación y monitoreo

D1. Tema de género en relaciones con patrocinadores.

D2. Consideración aspectos de género en monitoreo y evaluación.

D3. Balance de género en el personal del proyecto.

D4. Balance de género en responsables del proyecto.

E. Información desagregada por género

E1. Datos desagregados por género en las distintas etapas del proyecto.

E2. Indicadores de género en las diferentes etapas del proyecto.

F. Caracterización de las personas participantes.

F1. Descripción postulantes diferenciada por género (edad, nivel educacional, profesiones).

F2. Tasas de postulación por género.

F3. Percepción respecto al diferencial en las tasas de postulación por género.

G. Caracterización de los proyectos participantes

G1. Criterios de innovación.

G2. Criterios de rentabilidad de un negocio.

G3. Caracterización diferenciada por género de proyectos presentados.

G4. Caracterización proyectos adjudicados más frecuentemente.

G5. Caracterización proyectos no adjudicados o adjudicados excepcionalmente.

H. Participación diferenciada hombres y mujeres

H1. Percepción de motivos de diferencial por género en las dificultades que se enfrentan

H2. Tasas de adjudicación por género.

H3. Percepción respecto al diferencial en las tasas de adjudicación por género.

H4. Opinión nivel participación mujeres.

H5. Factores nivel de participación mujeres.

H6. Opinión nivel adjudicación mujeres.

H7. Factores nivel de adjudicación mujeres.

H8. Percepción dificultades para participar en emprendimiento diferenciada por género.

H9. Percepción dificultades para participar en Capital Semilla diferenciada por género.

I. Posibles modificaciones para aumentar participación femenina

I1. Posibles cambios en el diseño del programa para aumentar la participación de las mujeres.

I2. Opinión sobre mecanismos específicos en beneficio de la participación de las mujeres.